



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

Contrato de Adquisición de Ropa Hospitalaria Lavable 2013, que celebran por una parte, el **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ**, en su carácter de Representante Legal, y por la otra, la empresa denominada **SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, en lo subsiguiente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. SALIM OMAR NAYAR PINTOS**, en su carácter de Representante Legal; a quienes en forma conjunta se les denominará "**LAS PARTES**"; al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO", declara por conducto de su Representante Legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que le fue conferido en la Escritura Pública número 152,713 de fecha 22 de agosto de 2011, otorgada ante la fe del Licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 del Distrito Federal y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N87-2012**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección, establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- Los CC. Titulares de las Jefaturas Delegacionales de Servicios Administrativos de "**EL INSTITUTO**" en funciones, de las Delegaciones y Directores de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, indicadas en el **Anexo 2 (Dos)**, intervienen en la celebración del presente Contrato como Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 Penúltimo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 22, último párrafo, 34 y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en

Página 1 de 14

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con lo establecido en el punto 4.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitido por la Secretaría de la Función Pública.

I.6.- El C.P. Carlos Armando Otañez Guillen, Titular de la Coordinación de Control de Abasto de "EL INSTITUTO", interviene en la celebración del presente Contrato como responsable del Área Concentradora, en representación de las Áreas Administradoras del mismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 35, segundo párrafo, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; así mismo intervino como responsable del Área Requiriente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N87-2012**.

I.7.- El Ing. Héctor Martínez Magaña, Jefe de la Oficina de Evaluación de Productos de la Delegación Norte del Distrito Federal, intervino en la celebración del presente Contrato como Área Técnica del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N87-2012**, de conformidad en los numerales 22, Penúltimo Párrafo y 35 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, 4.2.6.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.8.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la Adquisición de Ropa Hospitalaria Lavable 2013, solicitado por la Coordinación de Control de Abasto.

I.9.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número de cuenta 21053003 de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con número de folio 0000001770-2013, mismo que se agrega al presente Contrato como **Anexo 3 (Tres)**.

Los recursos presupuestarios a ejercer con motivo del presente instrumento jurídico, quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente "EL INSTITUTO", conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para "EL INSTITUTO".

I.10.- El presente Contrato fue adjudicado a "EL PROVEEDOR" mediante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N87-2012**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 bis fracción II, 37, 37 bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables en la materia.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 2 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

I.11.- Con fecha 19 de septiembre de 2012, la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, a través de la División de Bienes No Terapéuticos, emitió el Acta de Fallo del procedimiento mencionado en la Declaración que antecede, adjudicando a **"EL PROVEEDOR"** con las claves que se detallan en el Acta de Fallo incluida en el **Anexo 4 (Cuatro)** en el presente Contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la convocatoria a la Licitación Pública y el presente instrumento, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria respectiva.

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR", declara por conducto de su Representante Legal que:

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 16,214, de fecha 22 de febrero de 1989, otorgada ante la fe del Licenciado Antonio Francoz Rigalt, Titular de la Notaría Pública número 17 del Estado de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio número 116,365, de fecha 8 de junio de 1980.

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este Contrato, por el C. Salim Omar Nayar Pintos, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 38,750, de fecha 18 de octubre de 2006, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Antonio Francoz Garate, Titular de la Notaría Pública número 40 del Estado de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil número 116,365, de fecha 26 de octubre de 2006, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades, en el comercio y la industria en general, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, comprar, vender, producir, industrializar, diseñar, importar, exportar, transformar, ensamblar, y en general negociar en cualquier forma con toda clase de artículos, componentes, partes, mercancías y productos realizados en cualquier tipo de materiales, por cuenta propia o de terceros, en la Republica Mexicana o en el Extranjero.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número **SAP-890224-R84**.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos del numeral I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2012.

II.7.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente Contrato.

II.8.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir ante **"EL INSTITUTO"**, de manera eficiente y adecuada con las obligaciones que contrae por medio de este instrumento legal.

II.9.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle Olivo, número 1, Colonia San Francisco Chilpa, Código Postal 54940, en Tultitlán, Estado de México; teléfono: 5884-6684..

Hechas las Declaraciones anteriores, **"LAS PARTES"** convienen en otorgar el presente Contrato, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** se obliga a adquirir de **"EL PROVEEDOR"** y éste se obliga a suministrar Ropa Hospitalaria Lavable 2013, cuyas características técnicas y cantidades se describen en los **Anexos 1 (Uno) y 4 (Cuatro)**, los cuales forman parte integral de este instrumento jurídico.

SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** se obliga a cubrir a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de **\$83,339,001.90 (OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UN PESOS 90/100 M.N)**, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de conformidad con el precio unitario que se indica en los **Anexos 1 (Uno) y 4 (Cuatro)**, del presente instrumento jurídico.

"LAS PARTES" convienen que el presente Contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 4 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- “EL INSTITUTO” se obliga a pagar a “EL PROVEEDOR”, la cantidad señalada en la Cláusula anterior, por lo que “EL PROVEEDOR” presentará las facturas en original en las Delegaciones y/o Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAES), reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), importe total, firma de “EL PROVEEDOR”, número de Contrato y periodo de la entrega, anexo a éstas.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que “EL INSTITUTO” tiene en operación, a menos que “EL PROVEEDOR” acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

“EL PROVEEDOR” acepta que “EL INSTITUTO” efectúe el pago a través de transferencia electrónica, obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad la Cuenta número, CLABE del Banco, Sucursal a nombre de “EL PROVEEDOR”.

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de “EL PROVEEDOR” está contratada con BANAMEX, S.A., HSBC, S.A., BANORTE, S.A., SANTANDER, S.A. o SCOTIABANK INVERLAT, S.A., si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, “EL INSTITUTO” realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago”, sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de Contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora.

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago” vigente.

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) “EL PROVEEDOR” deberá presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto a “EL PROVEEDOR”.

Asimismo, “EL INSTITUTO” aceptará de “EL PROVEEDOR” que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su factura con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que se deberán corregir.

"EL PROVEEDOR" que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"**, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, el mismo procedimiento aplicará en el caso de que **"EL PROVEEDOR"** celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.- **"EL PROVEEDOR"** se compromete a entregar a **"EL INSTITUTO"**, los bienes que se mencionan en la Cláusula Primera de este Contrato, en los lugares y domicilios señalados en el **Anexo 2 (Dos)**.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.- Las fechas límite para las entregas de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** serán:

1ª. ENTREGA	1º al 28 de Febrero de 2013
2ª. ENTREGA	1º al 31 de Mayo de 2013
3ª ENTREGA	1º al 31 de Agosto de 2013

La entrega de las partidas de Ropa para Servicios Médicos para el suministro del año 2013, con entrega y pago en las Delegaciones y UMAES, **"EL PROVEEDOR"** deberá distribuir las prendas en las Delegaciones de acuerdo al cuadro de distribución y lugares de destino contenido en el **Anexo 2 (Dos)**, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

CONDICIONES DE ENTREGA.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cubrir todos los gastos, mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, en los sitios de entrega, señalados en el **Anexo 2 (Dos)**, del presente Contrato, pudiendo cambiar **"EL INSTITUTO"** los destinos finales de los bienes previo aviso por escrito a **"EL PROVEEDOR"** sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

La recepción de los bienes estará sujeta a la verificación total de los bienes a efecto de constatar que éstos cumplan con la descripción contenida en el **Anexo 1 (Uno)**.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 6 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

"EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes perfectamente empacados, con las envolturas individual originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y la humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes que preserven sus cualidades durante el transporte y almacenaje, sin merma de su vida útil y sin daño o perjuicio alguno para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega, establecidas en el presente Contrato, **"EL INSTITUTO"** no dará por recibidos y aceptados los bienes.

Por cada uno de los sitios de entrega relacionados en el **Anexo 2 (Dos)**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar junto con los bienes, una "Remisión de Pedido" en el formato Institucional mostrado en el **Anexo 5 (Cinco)**, la cual deberá presentarse en original y cinco copias legibles, foliada y debidamente requisitada en todos sus rubros, en esta remisión del pedido las Delegaciones receptoras de los bienes, asentarán en el original y las cinco copias, sello de recibido, fecha, firma, nombre y número de matrícula de **"EL INSTITUTO"** de la persona que recibe y sello con la clave presupuestal PREI correspondiente a la unidad receptora. Este documento, en original y sus cinco copias, será requisito indispensable para la tramitación del pago correspondiente por parte de **"EL PROVEEDOR"**.

Para cumplir con la identificación de los bienes:

"EL PROVEEDOR" deberá marcar cada uno de ellos con la siguiente información:

- Denominación genérica del producto.
- Denominación distintiva del producto.
- Datos del fabricante
 - a. Bienes Nacionales: Hecho en México por: razón social y domicilio.

Los productos que por su naturaleza o por el tamaño de las unidades en que se expendan o suministren no puedan llevar etiqueta, contraetiqueta o cuando por su tamaño no puedan contener toda la información mínima obligatoria, deben contener al menos los siguientes datos:

- A. Denominación genérica.
- B. Denominación distintiva.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén y/o del lugar de entrega serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que éstos sean recibidos de conformidad por **"EL INSTITUTO"**.

QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"**, por conducto del Administrador del Contrato, podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

"EL INSTITUTO", sólo aceptará los lotes de los bienes repuestos por **"EL PROVEEDOR"** por canje con el documento que emita el Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas acreditado por parte de EMA, que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros.

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por **"EL PROVEEDOR"** y del cual haya sido notificado previamente, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el Contrato.

SEXTA.- VIGENCIA.- "LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente Contrato comprenderá a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2013.

SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven del presente Contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente Contrato, de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera del presente instrumento jurídico.

OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- Los impuestos y derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente Contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a éste o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.- “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “EL INSTITUTO”, las garantías que se enumeran a continuación:

a) GARANTÍA DE LOS BIENES.- “EL PROVEEDOR” deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia por 12 (doce) meses, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a “EL INSTITUTO” por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”.

Los escritos en los que obre la garantía de los bienes a que se hace referencia el párrafo que antecede, deberán constar en papel membretado de “EL PROVEEDOR” y serán firmados por su representante.

b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento jurídico, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total que se indica en la Cláusula Segunda del presente Contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

“EL PROVEEDOR” queda obligado a entregar a “EL INSTITUTO” la póliza de fianza apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (Cinco) “Formato para Fianza de Cumplimiento de Contrato”**, en la División de Contratos, sita en la calle de Durango número 291, 10° Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 14

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del Contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre y cuando demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente Contrato, para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de Contrato cuando:

- a) Se rescinda administrativamente este Contrato.
- b) Durante la vigencia del presente Contrato se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al Contrato, no entregue en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, en la Cláusula Décima Primera, inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este Contrato.

DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"** aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes por el equivalente al 2.5% (dos punto cinco por ciento), sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en cada uno de los supuestos siguientes:

- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no entregue los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos. En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días como entrega con atraso;
- Cuando **"EL PROVEEDOR"** no reponga dentro del plazo señalado en la Cláusula Quinta del presente instrumento jurídico, los bienes que **"EL INSTITUTO"** haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

“EL PROVEEDOR” a su vez, autoriza a **“EL INSTITUTO”** a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir a **“EL PROVEEDOR”**.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, a cargo de **“EL INSTITUTO”**.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“EL INSTITUTO”** podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“EL INSTITUTO”** o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos **“EL INSTITUTO”** reembolsará a **“EL PROVEEDOR”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente, el presente Contrato en cualquier momento, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del presente Contrato.

DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir administrativamente este Contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en cualquiera de las causales que de manera enunciativa más no limitativa se señalan a continuación:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del Contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente Contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que **“EL PROVEEDOR”** haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las aceptadas en el presente Contrato.

Página 11 de 14

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

5. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, conforme a las condiciones que se establecen en el presente Contrato.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, y a favor de otra persona los derechos y obligaciones a que se refiere el presente Contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"EL INSTITUTO"**.
7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"EL PROVEEDOR"**.
8. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"EL INSTITUTO"** la sanción impuesta a **"EL PROVEEDOR"**, con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica y 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Para el caso de rescisión administrativa, **"LAS PARTES"** convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si **"EL INSTITUTO"** considera que **"EL PROVEEDOR"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a **"EL PROVEEDOR"** de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el Contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a) de esta cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el Contrato **"EL INSTITUTO"** no procederá a la aplicación de penas convencionales ni su contabilización, para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de Contrato.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** determine dar por rescindido el presente Contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto de los bienes suministrados por **"EL PROVEEDOR"** hasta el momento de que se determine la rescisión administrativa.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el Contrato, **"EL PROVEEDOR"** entrega los Bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de adquirir los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el Contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del Contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el Contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá de conformidad con **"EL PROVEEDOR"** un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.- De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- Los anexos que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente Contrato:

Anexo 1 (Uno) "Características Técnicas y Cantidades Totales de los Bienes"

Anexo 2 (Dos) "Programa de Entregas, Lugares y horarios de Entrega"

Anexo 3 (Tres) "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"

Anexo 4 (Cuatro) "Acta de Fallo, Propuesta Técnica y Económica"

Anexo 5 (Cinco) "Formatos para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato y Remisión de Pedido"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- **"LAS PARTES"** se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a la convocatoria a la licitación pública y sus bases; así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el **4 de octubre de 2012**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y los restantes en poder de **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ing. Oscar Arellano Pérez
Representante Legal y Área Contratante

**"EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES
DEL CONTRATO" y "ÁREA REQUERENTE"**

De conformidad con lo previsto en los numerales 34 y 35 de las Políticas,
Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Instituto Mexicano del Seguro Social

C.P. Carlos Armando Otáñez Guillen
Titular de la Coordinación de
Control de Abasto

LFSM/CIGG/FMC/AIEO

"EL PROVEEDOR"
**SERVICIOS Y ASESORIA DE
PRODUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

C. Salim Omar Nayar Pintos
Representante Legal

"ÁREA TÉCNICA"

Ing. Héctor Martínez Magaña
Jefe de la Oficina de Evaluación de Productos de la
Delegación Norte del Distrito Federal

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 7 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO		IMPORTE NETO	MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA					NETO	NETO		
220 060 0159 04 01	RENDA. BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, C RUZADA. CUELLO:MAO. DELANTERO: DE UNA PIEZA, CON MARSUPIAL AL FRENTE.ESPALDA: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL LADO DERECHOC ON TRESPARES DE CINTAS PARA AMARRE:DOS C ORTOS, UNO A LA ALTURADEL CUELLO, OTRO ABAJO DE ESTE Y UNO LARGO A LA ALTURA -D E LA CINTURA. MANGA: LARGA,RANGLAN, DEUN A PIEZA Y PU\ODE RESORTE TIPO CARDIGAN C ONCINTA DE SOSTEN. EMBLEMA DELIMSS ESTAM PADO EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO P ANTONE561 C, EN LA PARTE SUPERIORDE LA MANGA IZQUIERDA. TELA:CABEZA DE INDIIO, ALGODON100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO,CO DIGO PANTONE 285 U. TALLAEXTRAGRANDE. IDENTIFICACIONDE LA TALLA: PARA LA TAL LAEXTRAGRANDE COSTURA EN LA BASE DE LA P RENDA.	137,764	137,764	\$104.25	\$14,361,897.00	0%	\$0.00	\$104.25	\$14,361,897.00	\$14,361,897.00	
220 060 2007 01 01	84 CM, DOBLADILLO 1 CM. 84 CM, DOBLADILLO 1 CM. Marca: SAPSATEX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SAP -890224-R84	641,295	641,295	\$19.90	\$12,761,770.50	0%	\$0.00	\$19.90	\$12,761,770.50	\$12,761,770.50	

VISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)		MINIMO NETO	MAXIMO NETO
220 060 4102 03 01	ABERTURA (C) 65 CM, PIEZA CUADRADA (D E) 45 X 45 CM, DOBLADILLO DELAS ORILLAS 1 CM.	42,793	42,793	\$45.90	\$1,964,198.70	0%	\$0.00	\$45.90	\$1,964,198.70	\$1,964,198.70

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCILLA DEUNA O DOS PIEZAS (UNIDAS AL CENTRO CUANDO SEA DE DOS PIEZAS), CON DOBLADILLO PERIMETRAL. TELA: CABEZA DE INDIO,ALGODON 100%. COLOR: AZULPLUM BAGO, CODIGO PANTONE 285U. DIMENSIONES: LARGO (A) 194 CM, ANCHO (B) 174 CM, DOBLADILLO 1 CM.

220 060 8004 02 01

BLADILLO 1 CM.

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

SABANA HENDIDA PARA CIRUGIA GENERAL. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCILLA, DE UNA O DOS PIEZAS (UNIDAS AL CENTRO CUANDO SEA DE DOS PIEZAS), CON ABERTURA Y REFUERZO RECTANGULARES AL CENTRO, CON DOBLADILLOS PERIMETRALES EN EL REFUERZO Y EN EL CONTORNO. COSTURA DE REFUERZO EN LA RILLA DE LA ABERTURA A 0.5CM. TELA: CABEZA DE INDIO,ALGODON 100%. COLOR: AZULPLUMBAGO, CODIGO PANTONE 285U. DIMENSIONES: LARGO (A) 297 CM, ANCHO (B) 174 CM, ABERTURA (C, D) 50 X 6 CM, ANCHODEL REFUERZO (E, F) 5 CM, DOBLADILLOS PERIMETRALES 1CM, COSTURA DE REFUERZO (G) 0.5 CM.

220 060 8301 02 01

CM.

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, ANCHA.

220 060 8301 02 01

CM.

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

VISION DE CONTRATO

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE		MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)				
220 060 9671 01 01	DIGO PANTONE 285 U. TALLAMEDIANA. DIGO PANTONE 285 U. TALLAMEDIANA. Marca: SAPSATEX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SAP -890224-R84	37,284	37,284	\$104.25	\$3,886,857.00	0%	\$0.00	\$104.25	\$3,886,857.00		\$3,886,857.00
220 060 9705 01 01	DIANA. DIANA. Marca: SAPSATEX Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SAP -890224-R84	61,655	61,655	\$63.50	\$3,915,092.50	0%	\$0.00	\$63.50	\$3,915,092.50		\$3,915,092.50

IMPORTE
VISION DE CONTRATO

UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECTO, AMPLIO. ESCOTE: EN "V", CONVISTA HACIA AFUERA. DELANTERO DE UNA PIEZA, CON EMBLEMadel IMSS EN EL LADOSU PERIORIZQUIERDO Y LAS LEYENDAS"USO E

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
C.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

LAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE		MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)				
20 060 9713 01 01	RENDAS. XCLUSIVO" Y "AREA QUIRURGICA", ESTAMPA DAS EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 561 C. ESPALDA: DE UNAPIEZA, CONVISTA HACIA AFUERA. MANGA: DE UNA PIEZA, RECTA, CORTA, ANCHA. TELA: CABEZA DEINDIO, ALGODON 100%.COLOR: AZUL PLUMBAGO, CODIGOPANTONE 285 U. TALLA EXTRAGRANDE. IDENTIFICACION DE LATALLA: PARA LA TALLA A EXTRAGRANDE COSTURA EN LA BASE DELAS PRENDAS.	118,189	118,189	\$73.00	\$8,627,797.00	0%	\$0.00	\$73.00	\$8,627,797.00		\$8,627,797.00
20 060 9739 01 01	PRENDAS. UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO, LARGO, AMPLIO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON JARETA EN LACINTURA Y CINTA PARA AMARRE,ABERTURA DEL LADODERECHO.SIGLAS DEL INSS ESTAMPADASEN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 561 C A LA ALTURADEL MUSLO IZQUIERDO. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON BOLSASOBREPUESTA EN EL LADO DERECHO. TELA: CABEZA DE INDIANO,ALGODON 100%. COLOR: AZULPLUMBAGO, CODIGO PANTONE 285U. TALLA EXTRAGRANDE. IDENTIFICACION DE LA TALLA: PARA -LA TALLA A EXTRAGRANDE COSTURAEEN LA BASE DE LAS PRENDAS.	38,536	38,536	\$76.50	\$2,948,004.00	0%	\$0.00	\$76.50	\$2,948,004.00		\$2,948,004.00

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO.TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA.ESCOTE: EN "V". DELANTE RO YESPALDA: DE UNA PIEZA, ABERTURA AL FRENTE CRUZADA CONCINTAS PARA AMARRE ABAJO DELA SISA. EL DELANTERO IZQUIERDO CON OJAL Y REFUERZO.MANGA: TIPO RANGLAN, LARGA,DE UNA PIEZA. TELA: TEJIDO DE PUNTO TIPO CARDIGAN, ALGODON 100%. CO

IMPORTE
IMPORTE DE CONTRATO

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO CERRADO
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 2012/10/03
HORA: 12:59:41 p.m.

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

LOR BLANCO.

220 070 2450 03 01 LOR BLANCO.

Marca: SAPSATEX

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: SAP -890224-R84

COLCHA PARA CAMA HOSPITALA--RIA. DISEÑO:
FORMA RECTANGULAR, DE UNA PIEZA, CON D
OBLADILLO PERIMETRAL OCHO EMBLEMAS DEL
IMSS ESTAMPADOS EN COLOR VERDE OSCURO
, CODIGO PANTONE 561 C. TELA: GABARDINA
, ALGODON 100%. COLOR: BLANCO. DIMENSI
ONES: LARGO (A) 240 CM, ANCHO (B) 180
CM, DOBLADILLO EN LOS EXTREMOS SUPERIOR
E INFERIOR (C) 2 CM, DOBLADILLO EN OTRO
S EXTREMOS 1 CM, EMBLEMA IMSS (D,E) 9X
10 CM.

220 080 5006 01 01 10 CM.

Marca: SAPSATEX

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: SAP -890224-R84

FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. D
ISEÑO: FORMA RECTANGULAR, DE UNA O DOS
PIEZAS, ABIERTA EN UNO DE LOS LADOS C
ORTOS, CON DOBLADILLO, DOS EMBLEMAS D
EL IMSS ESTAMPADO EN UNA DE LAS CARAS
EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 5
61 C. TELA: POPELINA, ALGODON 100%. CO
LOR: BLANCO. DIMENSIONES: LARGO (A) 7
5 CM, ANCHO (B) 42 CM, DOBLADILLO (C) 5
CM, EMBLEMA DEL IMSS (D,E) 9 X10 CM.
CM, EMBLEMA DEL IMSS (D,E) 9 X10 CM.

220 080 5014 01 01

Marca: SAPSATEX

Procedencia: MEXICO

RFC Fabricante: SAP -890224-R84

TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTAN
GULAR, CON DOBLADILLO PERIMETRAL Y SI
GLADEL IMSS ESTAMPADAS EN COLOR VERDE OS
CURO, CODIGO PANTONE 561 C. TELA: FELPAD
E RIZO, ALGODON 100%. COLOR: BLANCO. DIMEN

DEMANDA	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
	21,643	21,643	\$19.00	\$411,217.00	0%	\$0.00	\$19.00	\$411,217.00	\$411,217.00

129,659	129,659	\$121.00	\$15,688,739.00	0%	\$0.00	\$121.00	\$15,688,739.00	\$15,688,739.00
---------	---------	----------	-----------------	----	--------	----------	-----------------	-----------------

40,716	40,716	\$26.88	\$1,094,446.08	0%	\$0.00	\$26.88	\$1,094,446.08	\$1,094,446.08
--------	--------	---------	----------------	----	--------	---------	----------------	----------------

ANEXO
VISION DE CONTRAIN

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO CERRADO

PAGINA: 6
FECHA: 2012/10/03
HORA: 12:59:43 p.m.

No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 1

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

SIONES: LARGO (A) 115CM, ANCHO (B) 60
CM, SIGLASDEL IMSS (C,D) 64 X 20 CM,D
OBLADILLOS 1 CM.

220 090 5509 03 01

Marca: SAPSATEX
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: SAP -890224-R84

DEMANDA		PRECIO UNITARIO	DESCUENTO (%)	PRECIO NETO	DESCUENTO (\$)	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
MINIMA	MAXIMA						
48,192	48,192	\$52.00	0%	\$52.00	\$0.00	\$2,505,984.00	\$2,505,984.00
IMPORTE DEL CONTRATO:							\$83,339,001.90
FIANZA REQUERIDA:							\$8,333,900.19

IMPORTES CON LETRA:

MÍNIMO : OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UNO PESOS 90/100 M.N.
MÁXIMO : OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL UNO PESOS 90/100 M.N.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

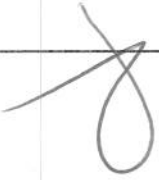
Contrato No.
U120159

ANEXO 2

"PROGRAMA DE ENTREGAS, LUGARES Y HORARIOS DE ENTREGA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **49** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA


DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Clasif. Presp: 099001150000
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:59:57 p.m.
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS

PAGINA: 1
FECHA: 2012/10/03

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, C
RUZADA. CUELLO:MAO. DELANTERO: DE UNA
PIEZA, CON MARSUPIAL AL FRENTE.ESPALDA:
DE DOS PIEZAS, CIERRA AL LADO DERECHOC
ON TRESPARES DE CINTAS PARA AMARRE:DOS C
ORTOS, UNO A LA ALTURADEL CUELLO, OTRO
ABAJO DE ESTE Y UNO LARGO A LA ALTURA -D
E LA CINTURA. MANGA: LARGA,RANGLAN, DEUN
A PIEZA Y PU\ODE RESORTE TIPO CARDIGAN C
ONCINTA DE SOSTEN. EMBLEMA DELIMSS ESTAM
PADO EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO P
ANTONE561 C, EN LA PARTE SUPERIORDE LA
MANGA IZQUIERDA. TELA:CABEZA DE INDIIO,
ALGODON100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO,CO
DIGO PANTONE 285 U. TALLAEXTRAGRANDE.
IDENTIFICACIONDE LA TALLA: PARA LA TAL
LAEXTRAGRANDE COSTURA EN LA BASE DE LA P
RENDA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 060 0159 04 01 RENDA.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
1569	2013/02/28	028001150900	1,364.00
1570	2013/05/31	028001150900	1,364.00
1571	2013/08/31	028001150900	1,365.00
1572	2013/02/28	038001150900	420.00
1573	2013/05/31	038001150900	90.00
1574	2013/08/31	038001150900	90.00
1575	2013/02/28	048001150900	181.00
1576	2013/05/31	048001150900	181.00
1577	2013/08/31	048001150900	121.00
1578	2013/02/28	051901150901	12.00
1579	2013/05/31	051901150901	12.00
1580	2013/08/31	051901150901	12.00
1581	2013/02/28	058001150900	434.00
1582	2013/05/31	058001150900	434.00
1583	2013/08/31	058001150900	434.00
1584	2013/02/28	068001150900	60.00
1585	2013/05/31	068001150900	60.00
1586	2013/08/31	068001150900	18.00
1587	2013/02/28	078002150900	404.00
1588	2013/05/31	078002150900	405.00
1589	2013/08/31	078002150900	404.00

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1590	2013/02/28	108002150900	240.00
1591	2013/05/31	108002150900	240.00
1592	2013/08/31	108002150900	240.00
1593	2013/02/28	111301150901	240.00
1594	2013/05/31	111301150901	240.00
1595	2013/08/31	111301150901	180.00
1596	2013/02/28	111901150901	60.00
1597	2013/05/31	111901150901	60.00
1598	2013/08/31	111901150901	30.00
1599	2013/02/28	118001150900	2,550.00
1600	2013/05/31	118001150900	1,275.00
1601	2013/08/31	118001150900	1,275.00
1602	2013/02/28	128001150900	144.00
1603	2013/05/31	128001150900	144.00
1604	2013/08/31	128001150900	144.00
1605	2013/02/28	141101150901	59.00
1606	2013/05/31	141101150901	60.00
1607	2013/08/31	141101150901	59.00
1608	2013/02/28	141901150901	500.00
1609	2013/05/31	141901150901	500.00
1610	2013/08/31	141901150901	500.00
1611	2013/02/28	148001150900	2,637.00
1612	2013/05/31	148001150900	2,637.00
1613	2013/08/31	148001150900	2,637.00
1614	2013/02/28	158005150900	2,407.00
1615	2013/05/31	158005150900	2,407.00
1616	2013/08/31	158005150900	2,407.00
1617	2013/02/28	161401150901	291.00
1618	2013/05/31	161401150901	218.00
1619	2013/08/31	161401150901	218.00
1620	2013/02/28	168001150900	2,528.00
1621	2013/05/31	168001150900	2,528.00
1622	2013/08/31	168001150900	2,528.00
1623	2013/02/28	178001150900	442.00
1624	2013/05/31	178001150900	379.00
1625	2013/08/31	178001150900	720.00
1626	2013/02/28	188001150900	465.00
1627	2013/05/31	188001150900	465.00
1628	2013/08/31	188001150900	572.00
1629	2013/02/28	201301150901	572.00
1630	2013/05/31	201301150901	572.00
1631	2013/08/31	201301150901	660.00
1632	2013/02/28	201401150901	660.00
1633	2013/05/31	201401150901	660.00

ANEXOS
LISTA DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1634	2013/08/31	201401150901	660.00
1635	2013/02/28	201901150901	600.00
1636	2013/08/31	201901150901	600.00
1501	2013/02/28	201902150901	1,200.00
1502	2013/05/31	201902150901	600.00
1503	2013/08/31	201902150901	600.00
1504	2013/02/28	208001150900	3,000.00
1505	2013/05/31	208001150900	3,000.00
1506	2013/08/31	208001150900	3,000.00
1507	2013/02/28	221401150901	79.00
1508	2013/05/31	221401150901	79.00
1509	2013/08/31	221401150901	79.00
1510	2013/02/28	228001150900	2,084.00
1511	2013/05/31	228001150900	2,083.00
1512	2013/08/31	228001150900	2,083.00
1513	2013/02/28	248001150900	1,345.00
1514	2013/02/28	258001150900	698.00
1515	2013/05/31	258001150900	951.00
1516	2013/08/31	258001150900	380.00
1517	2013/02/28	271901150901	120.00
1518	2013/02/28	278002150900	1,238.00
1519	2013/05/31	278002150900	1,238.00
1520	2013/08/31	278002150900	1,238.00
1521	2013/02/28	298001150900	1,029.00
1522	2013/05/31	298001150900	1,030.00
1523	2013/08/31	298001150900	1,029.00
1524	2013/02/28	308001150900	227.00
1525	2013/05/31	308001150900	226.00
1526	2013/08/31	308001150900	227.00
1527	2013/02/28	311901150901	240.00
1528	2013/05/31	311901150901	180.00
1529	2013/08/31	311901150901	90.00
1530	2013/02/28	318001150900	583.00
1531	2013/05/31	318001150900	582.00
1532	2013/08/31	318001150900	582.00
1533	2013/02/28	331901150901	65.00
1534	2013/05/31	338001150900	372.00
1535	2013/08/31	338001150900	371.00
1536	2013/02/28	348001150900	371.00
1537	2013/05/31	348001150900	600.00
1538	2013/08/31	348001150900	600.00
1539	2013/02/28	351401150901	485.00
1540	2013/05/31	351401150901	485.00
1541	2013/08/31	351401150901	485.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

1542	2013/08/31	351401150901	485.00
1543	2013/02/28	358003150900	8,600.00
1544	2013/05/31	358003150900	8,599.00
1545	2013/08/31	358003150900	8,601.00
1546	2013/02/28	361301150901	60.00
1547	2013/05/31	361301150901	60.00
1548	2013/08/31	361301150901	60.00
1549	2013/02/28	361901150901	1,268.00
1550	2013/05/31	361901150901	1,269.00
1551	2013/08/31	361901150901	1,268.00
1552	2013/02/28	371101150901	300.00
1553	2013/05/31	371101150901	300.00
1554	2013/08/31	371101150901	150.00
1555	2013/02/28	371201150901	717.00
1556	2013/05/31	371201150901	717.00
1557	2013/08/31	371201150901	717.00
1558	2013/02/28	371301150901	90.00
1559	2013/05/31	371802150901	420.00
1560	2013/08/31	371802150901	390.00
1561	2013/02/28	371802150901	390.00
1562	2013/05/31	371902150901	1,119.00
1563	2013/08/31	371902150901	1,120.00
1564	2013/02/28	371902150901	1,120.00
1565	2013/05/31	378002150900	4,545.00
1566	2013/08/31	378002150900	4,545.00
1567	2013/02/28	378002150900	4,545.00

CLAVE DEL ARTICULO
220 060 2007 01 01

COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRA
DA, SENCILLA, DEUNA PIEZA, CON DOBLADILLO
O PERIMETRAL. TELA: CABEZA DE INDI, AL
GODON 100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO, CODIG
O PANTONE 285 U. DIMENSIONES: LADO (A)
84 CM, DOBLADILLO 1 CM.

DESCRIPCION
84 CM, DOBLADILLO 1 CM.

FECHA
ENTREGA

CLAS. PTAL.
DESTINO

CANTIDAD
DE PIEZAS

1419	2013/05/31	018001150900	9,000.00
1568	2013/02/28	018001150900	10,200.00
1420	2013/02/28	028001150900	4,775.00
1421	2013/05/31	028001150900	4,775.00
1422	2013/08/31	028001150900	4,776.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1423	2013/02/28	038001150900	2,400.00
1424	2013/05/31	038001150900	750.00
1425	2013/08/31	038001150900	750.00
1426	2013/02/28	048001150900	1,664.00
1427	2013/05/31	048001150900	1,186.00
1428	2013/08/31	048001150900	1,187.00
1429	2013/02/28	051901150901	600.00
1430	2013/05/31	051901150901	600.00
1431	2013/08/31	051901150901	600.00
1432	2013/02/28	058001150900	7,170.00
1433	2013/05/31	058001150900	7,171.00
1434	2013/08/31	058001150900	7,170.00
1435	2013/02/28	068001150900	2,340.00
1436	2013/05/31	068001150900	1,320.00
1437	2013/08/31	068001150900	600.00
1438	2013/02/28	078002150900	2,449.00
1439	2013/05/31	078002150900	2,449.00
1440	2013/08/31	078002150900	2,448.00
1441	2013/02/28	088005150900	5,400.00
1442	2013/05/31	088005150900	5,400.00
1443	2013/08/31	088005150900	5,400.00
1444	2013/02/28	108002150900	2,400.00
1445	2013/05/31	108002150900	2,400.00
1446	2013/08/31	108002150900	2,400.00
1447	2013/02/28	111301150901	2,400.00
1448	2013/05/31	111301150901	2,400.00
1449	2013/08/31	111301150901	2,400.00
1450	2013/02/28	111901150901	1,200.00
1451	2013/05/31	111901150901	1,200.00
1452	2013/08/31	111901150901	625.00
1453	2013/02/28	118001150900	12,000.00
1454	2013/05/31	118001150900	6,000.00
1455	2013/08/31	118001150900	6,000.00
1456	2013/02/28	128001150900	673.00
1457	2013/05/31	128001150900	673.00
1458	2013/08/31	128001150900	672.00
1459	2013/02/28	138001150900	1,192.00
1460	2013/05/31	138001150900	1,193.00
1461	2013/08/31	138001150900	1,192.00
1462	2013/02/28	141101150901	119.00
1463	2013/05/31	141101150901	120.00
1464	2013/08/31	141101150901	119.00
1465	2013/02/28	141301150901	220.00
1466	2013/05/31	141301150901	220.00

ANEXO:
ADJUDICACION DE CONTRATO:

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:59:58 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PAGINA: 6
FECHA: 2012/10/03

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1467	2013/08/31	141301150901	220.00
1468	2013/02/28	141901150901	1,180.00
1469	2013/05/31	141901150901	1,180.00
1470	2013/08/31	141901150901	1,180.00
1471	2013/02/28	148001150900	11,400.00
1472	2013/05/31	148001150900	11,400.00
1473	2013/08/31	148001150900	11,400.00
1474	2013/02/28	158005150900	11,014.00
1475	2013/05/31	158005150900	11,014.00
1476	2013/08/31	158005150900	11,015.00
1477	2013/02/28	161401150901	1,830.00
1478	2013/05/31	161401150901	1,372.00
1479	2013/08/31	161401150901	1,373.00
1480	2013/02/28	168001150900	5,029.00
1481	2013/05/31	168001150900	5,029.00
1482	2013/08/31	168001150900	5,029.00
1483	2013/02/28	178001150900	6,357.00
1484	2013/05/31	178001150900	6,356.00
1485	2013/08/31	178001150900	5,449.00
1486	2013/02/28	188001150900	2,640.00
1487	2013/05/31	188001150900	1,320.00
1488	2013/08/31	188001150900	1,320.00
1489	2013/02/28	198001150900	2,291.00
1490	2013/05/31	198001150900	2,291.00
1491	2013/08/31	198001150900	2,292.00
1492	2013/02/28	201301150901	807.00
1493	2013/05/31	201301150901	806.00
1494	2013/08/31	201301150901	807.00
1495	2013/02/28	201401150901	2,580.00
1496	2013/05/31	201401150901	2,580.00
1497	2013/08/31	201401150901	2,580.00
1498	2013/02/28	201901150901	1,800.00
1499	2013/05/31	201901150901	1,800.00
1337	2013/08/31	201902150901	1,200.00
1338	2013/02/28	201902150901	1,200.00
1500	2013/05/31	201902150901	3,600.00
1339	2013/08/31	208001150900	9,000.00
1340	2013/02/28	208001150900	9,000.00
1341	2013/05/31	208001150900	9,000.00
1342	2013/08/31	218001150900	2,160.00
1343	2013/02/28	218001150900	2,160.00
1344	2013/05/31	218001150900	2,160.00
1345	2013/08/31	221401150901	1,271.00
1346	2013/02/28	221401150901	1,271.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 0990001150000 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:59:58 p.m. PAGINA: 7
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1347	2013/08/31	221401150901	1,271.00
1348	2013/02/28	228001150900	4,761.00
1349	2013/05/31	228001150900	4,762.00
1350	2013/08/31	228001150900	4,761.00
1351	2013/02/28	238001150900	2,700.00
1352	2013/05/31	238001150900	2,700.00
1353	2013/08/31	238001150900	2,700.00
1354	2013/02/28	248001150900	11,598.00
1355	2013/02/28	258001150900	4,433.00
1356	2013/05/31	258001150900	3,885.00
1357	2013/08/31	258001150900	3,771.00
1358	2013/02/28	268001150900	5,566.00
1359	2013/05/31	268001150900	5,565.00
1360	2013/08/31	268001150900	5,566.00
1361	2013/02/28	271901150901	1,500.00
1362	2013/05/31	271901150901	1,500.00
1363	2013/08/31	271901150901	300.00
1364	2013/02/28	278002150900	3,084.00
1365	2013/05/31	278002150900	3,084.00
1366	2013/08/31	278002150900	3,084.00
1367	2013/02/28	288001150900	1,212.00
1368	2013/05/31	288001150900	1,212.00
1369	2013/08/31	288001150900	1,212.00
1370	2013/02/28	298001150900	4,960.00
1371	2013/05/31	298001150900	4,959.00
1372	2013/08/31	298001150900	4,960.00
1373	2013/02/28	308001150900	1,094.00
1374	2013/05/31	308001150900	1,093.00
1375	2013/08/31	308001150900	1,093.00
1376	2013/02/28	311901150901	600.00
1377	2013/05/31	311901150901	600.00
1378	2013/08/31	311901150901	600.00
1379	2013/02/28	318001150900	2,193.00
1380	2013/05/31	318001150900	2,192.00
1381	2013/08/31	318001150900	2,193.00
1382	2013/02/28	328001150900	4,187.00
1383	2013/05/31	328001150900	4,188.00
1384	2013/08/31	328001150900	4,187.00
1385	2013/02/28	331901150901	1,800.00
1386	2013/05/31	338001150900	2,627.00
1387	2013/08/31	338001150900	2,628.00
1388	2013/02/28	338001150900	2,627.00
1389	2013/05/31	348001150900	3,501.00
1390	2013/08/31	348001150900	3,500.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

1391	2013/08/31	348001150900	3,500.00
1392	2013/02/28	351401150901	1,802.00
1393	2013/05/31	351401150901	1,802.00
1394	2013/08/31	351401150901	1,802.00
1395	2013/02/28	358003150900	30,000.00
1396	2013/05/31	358003150900	30,000.00
1397	2013/08/31	358003150900	30,000.00
1398	2013/02/28	361001150901	1,500.00
1399	2013/05/31	361001150901	1,200.00
1400	2013/02/28	361301150901	806.00
1401	2013/05/31	361301150901	807.00
1402	2013/08/31	361301150901	806.00
1403	2013/02/28	361901150901	545.00
1404	2013/05/31	361901150901	546.00
1405	2013/08/31	361901150901	545.00
1406	2013/02/28	371101150901	1,500.00
1407	2013/05/31	371101150901	1,200.00
1408	2013/08/31	371101150901	1,200.00
1409	2013/02/28	371201150901	3,364.00
1410	2013/05/31	371201150901	3,365.00
1411	2013/08/31	371201150901	3,364.00
1412	2013/02/28	371802150901	1,800.00
1413	2013/05/31	371802150901	1,800.00
1414	2013/08/31	371802150901	1,200.00
1415	2013/02/28	371902150901	4,820.00
1416	2013/05/31	371902150901	4,819.00
1417	2013/08/31	371902150901	4,820.00
1269	2013/05/31	378002150900	16,173.00
1270	2013/08/31	378002150900	16,172.00
1418	2013/02/28	378002150900	16,173.00

ANEXOS

VISION DE CONTRATOS

FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN EXTREMO ABIERTO Y ABERTURA LATERAL, OTRO EXTREMO CERRADO. UNAPIEZA CUADRADA DE LA MISMA TELA EN EL COSTADO. DOBLADILLO EN TODAS LAS ORILLAS. TELA: CUBEZA DE INDIO, ALGODON 100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO, CODIGO PANTONE 285 U. DIMENSIONES: LARGO (A) 140 CM, ANCHO (B) 45 CM, ABERTURA (C) 65 CM, PIEZA CUADRADA (D, E) 45 X 45 CM, DOBLADILLO DE LAS ORILLAS 1 CM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 9
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento2:59:59 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

220 060 4102 03 01 AS 1 CM.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1271	2013/02/28	018001150900	534.00
1272	2013/05/31	018001150900	480.00
1273	2013/02/28	028001150900	853.00
1274	2013/05/31	028001150900	852.00
1275	2013/08/31	028001150900	853.00
1276	2013/02/28	038001150900	180.00
1277	2013/05/31	038001150900	45.00
1278	2013/08/31	038001150900	45.00
1279	2013/02/28	048001150900	416.00
1280	2013/05/31	048001150900	276.00
1281	2013/08/31	048001150900	306.00
1282	2013/02/28	051901150901	18.00
1283	2013/05/31	051901150901	18.00
1284	2013/08/31	051901150901	18.00
1285	2013/02/28	058001150900	477.00
1286	2013/05/31	058001150900	478.00
1287	2013/08/31	058001150900	478.00
1288	2013/02/28	078002150900	69.00
1289	2013/05/31	078002150900	69.00
1290	2013/08/31	078002150900	69.00
1291	2013/02/28	088005150900	900.00
1292	2013/05/31	088005150900	900.00
1293	2013/08/31	088005150900	900.00
1294	2013/02/28	108002150900	90.00
1295	2013/05/31	108002150900	60.00
1296	2013/08/31	108002150900	60.00
1297	2013/02/28	111301150901	60.00
1298	2013/05/31	111301150901	60.00
1299	2013/08/31	111301150901	60.00
1300	2013/02/28	111901150901	60.00
1301	2013/05/31	111901150901	120.00
1302	2013/08/31	111901150901	900.00
1303	2013/02/28	118001150900	450.00
1304	2013/05/31	118001150900	450.00
1305	2013/08/31	118001150900	75.00
1306	2013/02/28	128001150900	76.00
1307	2013/05/31	128001150900	76.00
1308	2013/08/31	128001150900	934.00
1309	2013/02/28	138001150900	935.00
1310	2013/05/31	138001150900	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

1311	2013/08/31	138001150900	935.00
1312	2013/02/28	141301150901	20.00
1313	2013/05/31	141301150901	20.00
1314	2013/08/31	141301150901	20.00
1315	2013/02/28	141901150901	120.00
1316	2013/05/31	141901150901	120.00
1317	2013/08/31	141901150901	120.00
1318	2013/02/28	148001150900	185.00
1319	2013/05/31	148001150900	186.00
1320	2013/08/31	148001150900	185.00
1321	2013/02/28	158005150900	711.00
1322	2013/05/31	158005150900	711.00
1323	2013/02/28	161401150901	34.00
1324	2013/05/31	161401150901	24.00
1325	2013/08/31	161401150901	25.00
1326	2013/02/28	168001150900	792.00
1327	2013/05/31	168001150900	792.00
1328	2013/08/31	168001150900	792.00
1329	2013/02/28	178001150900	478.00
1330	2013/05/31	178001150900	477.00
1331	2013/08/31	178001150900	409.00
1332	2013/02/28	188001150900	198.00
1333	2013/05/31	188001150900	99.00
1334	2013/08/31	188001150900	99.00
1201	2013/08/31	201301150901	81.00
1335	2013/02/28	201301150901	81.00
1336	2013/05/31	201301150901	80.00
1202	2013/02/28	201401150901	120.00
1203	2013/05/31	201401150901	120.00
1204	2013/08/31	201401150901	120.00
1205	2013/02/28	201902150901	150.00
1206	2013/05/31	201902150901	60.00
1207	2013/08/31	201902150901	60.00
1208	2013/02/28	208001150900	240.00
1209	2013/05/31	208001150900	240.00
1210	2013/08/31	208001150900	240.00
1211	2013/02/28	218001150900	206.00
1212	2013/05/31	218001150900	207.00
1213	2013/08/31	218001150900	206.00
1214	2013/02/28	221401150901	17.00
1215	2013/05/31	221401150901	18.00
1216	2013/08/31	221401150901	17.00
1217	2013/02/28	228001150900	462.00
1218	2013/05/31	228001150900	462.00

ANEXO:

DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

1219	2013/08/31	228001150900	462.00
1220	2013/02/28	238001150900	270.00
1221	2013/05/31	238001150900	270.00
1222	2013/08/31	238001150900	270.00
1223	2013/02/28	248001150900	154.00
1224	2013/02/28	258001150900	386.00
1225	2013/05/31	258001150900	444.00
1226	2013/08/31	258001150900	205.00
1227	2013/02/28	268001150900	465.00
1228	2013/05/31	268001150900	465.00
1229	2013/08/31	268001150900	465.00
1230	2013/02/28	278002150900	467.00
1231	2013/05/31	278002150900	466.00
1232	2013/08/31	278002150900	467.00
1233	2013/02/28	288001150900	318.00
1234	2013/05/31	288001150900	318.00
1235	2013/08/31	288001150900	318.00
1236	2013/02/28	298001150900	447.00
1237	2013/05/31	298001150900	446.00
1238	2013/08/31	298001150900	447.00
1239	2013/02/28	308001150900	175.00
1240	2013/05/31	308001150900	176.00
1241	2013/08/31	308001150900	177.00
1242	2013/02/28	311901150901	90.00
1243	2013/05/31	311901150901	90.00
1244	2013/08/31	311901150901	60.00
1245	2013/02/28	318001150900	263.00
1246	2013/05/31	318001150900	263.00
1247	2013/08/31	318001150900	263.00
1248	2013/02/28	328001150900	738.00
1249	2013/05/31	328001150900	737.00
1250	2013/08/31	328001150900	738.00
1251	2013/02/28	331901150901	79.00
1252	2013/05/31	338001150900	97.00
1253	2013/08/31	338001150900	98.00
1254	2013/02/28	338001150900	97.00
1255	2013/05/31	348001150900	300.00
1256	2013/08/31	348001150900	300.00
1257	2013/02/28	351401150901	34.00
1258	2013/05/31	351401150901	34.00
1259	2013/08/31	351401150901	34.00
1260	2013/02/28	358003150900	840.00
1261	2013/05/31	358003150900	840.00
1262	2013/08/31	358003150900	840.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1263	2013/08/31	358003150900	840.00
1264	2013/02/28	361001150901	150.00
1265	2013/05/31	361001150901	120.00
1266	2013/02/28	361301150901	30.00
1267	2013/05/31	361301150901	30.00
1268	2013/08/31	361301150901	30.00
1121	2013/02/28	371101150901	30.00
1122	2013/05/31	371101150901	15.00
1123	2013/02/28	371201150901	260.00
1124	2013/05/31	371201150901	259.00
1125	2013/08/31	371201150901	259.00
1126	2013/02/28	371301150901	90.00
1127	2013/02/28	371802150901	60.00
1128	2013/05/31	371802150901	60.00
1129	2013/08/31	371802150901	60.00
1130	2013/02/28	371902150901	100.00
1131	2013/05/31	371902150901	99.00
1132	2013/08/31	371902150901	100.00
1133	2013/02/28	378002150900	433.00
1134	2013/05/31	378002150900	433.00
1135	2013/08/31	378002150900	433.00

SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCILLA DEUNA O DOS PIEZAS (UNIDA S ALCENTRO CUANDO SEA DE DOS PIEZAS), CON DOBLADILLO PERIMETRAL. TELA: CABEZA DE E INDIIO,ALGODON 100%. COLOR: AZULPLUM BAGO, CODIGO PANTONE 285U. DIMENSIONES: LARGO (A) 194 CM, ANCHO (B) 174 CM, DOBLADILLO 1 CM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 060 8004 02 01 DOBLADILLO 1 CM.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
1136	2013/02/28	018001150900	600.00
1137	2013/05/31	018001150900	600.00
1138	2013/02/28	028001150900	3,411.00
1139	2013/05/31	028001150900	3,411.00
1140	2013/08/31	028001150900	3,411.00
1141	2013/02/28	038001150900	250.00
1142	2013/05/31	038001150900	50.00
1143	2013/08/31	038001150900	50.00

ANEXO
LISTA DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1144	2013/02/28	048001150900	760.00
1145	2013/05/31	048001150900	560.00
1146	2013/08/31	048001150900	560.00
1147	2013/02/28	051901150901	25.00
1148	2013/05/31	051901150901	25.00
1149	2013/08/31	051901150901	25.00
1150	2013/02/28	058001150900	1,195.00
1151	2013/05/31	058001150900	1,195.00
1152	2013/08/31	058001150900	1,195.00
1153	2013/02/28	068001150900	110.00
1154	2013/05/31	068001150900	95.00
1155	2013/08/31	068001150900	62.00
1156	2013/02/28	078002150900	148.00
1157	2013/05/31	078002150900	148.00
1158	2013/08/31	078002150900	148.00
1159	2013/02/28	088005150900	1,500.00
1160	2013/05/31	088005150900	1,500.00
1161	2013/08/31	088005150900	1,500.00
1162	2013/02/28	108002150900	300.00
1163	2013/05/31	108002150900	300.00
1164	2013/08/31	108002150900	200.00
1165	2013/02/28	111301150901	500.00
1166	2013/05/31	111301150901	500.00
1167	2013/08/31	111301150901	500.00
1168	2013/02/28	111901150901	400.00
1169	2013/05/31	111901150901	200.00
1170	2013/08/31	111901150901	100.00
1171	2013/02/28	118001150900	2,250.00
1172	2013/05/31	118001150900	1,125.00
1173	2013/08/31	118001150900	1,125.00
1174	2013/02/28	128001150900	213.00
1175	2013/05/31	128001150900	213.00
1176	2013/08/31	128001150900	213.00
1177	2013/02/28	138001150900	233.00
1178	2013/05/31	138001150900	233.00
1179	2013/08/31	138001150900	233.00
1180	2013/02/28	141101150901	40.00
1181	2013/05/31	141101150901	40.00
1182	2013/08/31	141101150901	40.00
1183	2013/02/28	141301150901	30.00
1184	2013/05/31	141301150901	20.00
1185	2013/08/31	141301150901	20.00
1186	2013/02/28	141901150901	300.00
1187	2013/05/31	141901150901	300.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
0990001150000

Ofnas Centrales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

FECHA: 2012/10/03

PAGINA: 14

No. PROVEEDOR: 00031535

R.F.C.: SAP -890224-R84

No. REQUISICION: 09902200504120C65

No. CONTRATO: U120159

PROGRAMA DE ENTREGAS

ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

1188	2013/08/31	141901150901	300.00
1189	2013/02/28	148001150900	1,600.00
1190	2013/05/31	148001150900	1,600.00
1191	2013/08/31	148001150900	1,600.00
1192	2013/02/28	158005150900	1,311.00
1193	2013/05/31	158005150900	1,311.00
1194	2013/08/31	158005150900	1,311.00
1195	2013/02/28	161401150901	208.00
1196	2013/05/31	161401150901	157.00
1197	2013/08/31	161401150901	157.00
1198	2013/02/28	168001150900	1,830.00
1199	2013/05/31	168001150900	1,830.00
1200	2013/08/31	168001150900	1,830.00
1039	2013/02/28	178001150900	2,389.00
1040	2013/05/31	178001150900	2,389.00
1041	2013/08/31	178001150900	2,048.00
1042	2013/02/28	188001150900	895.00
1043	2013/05/31	188001150900	447.00
1044	2013/08/31	188001150900	447.00
1045	2013/02/28	201301150901	416.00
1046	2013/05/31	201301150901	416.00
1047	2013/08/31	201301150901	416.00
1048	2013/02/28	201401150901	2,600.00
1049	2013/05/31	201401150901	2,600.00
1050	2013/08/31	201401150901	2,600.00
1051	2013/02/28	201901150901	500.00
1052	2013/05/31	201901150901	500.00
1053	2013/08/31	201902150901	2,500.00
1054	2013/02/28	201902150901	750.00
1055	2013/05/31	201902150901	750.00
1056	2013/08/31	208001150900	3,000.00
1057	2013/02/28	208001150900	3,000.00
1058	2013/05/31	208001150900	4,000.00
1059	2013/08/31	218001150900	383.00
1060	2013/02/28	218001150900	383.00
1061	2013/05/31	218001150900	383.00
1062	2013/08/31	221401150901	58.00
1063	2013/02/28	221401150901	58.00
1064	2013/05/31	221401150901	1,048.00
1065	2013/08/31	228001150900	1,048.00
1066	2013/02/28	228001150900	1,047.00
1067	2013/05/31	228001150900	1,047.00
1068	2013/08/31	238001150900	300.00
1069	2013/02/28	238001150900	300.00
1070	2013/05/31	238001150900	300.00

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1070	2013/08/31	238001150900	300.00
1071	2013/02/28	248001150900	1,494.00
1072	2013/02/28	258001150900	1,939.00
1073	2013/05/31	258001150900	1,636.00
1074	2013/08/31	258001150900	1,436.00
1075	2013/02/28	268001150900	572.00
1076	2013/05/31	268001150900	572.00
1077	2013/08/31	268001150900	572.00
1078	2013/02/28	271901150901	150.00
1079	2013/02/28	278002150900	654.00
1080	2013/05/31	278002150900	654.00
1081	2013/08/31	278002150900	654.00
1082	2013/02/28	288001150900	730.00
1083	2013/05/31	288001150900	730.00
1084	2013/08/31	288001150900	730.00
1085	2013/02/28	298001150900	1,717.00
1086	2013/05/31	298001150900	1,717.00
1087	2013/08/31	298001150900	1,717.00
1088	2013/02/28	308001150900	348.00
1089	2013/05/31	308001150900	349.00
1090	2013/08/31	308001150900	349.00
1091	2013/02/28	311901150901	100.00
1092	2013/05/31	311901150901	50.00
1093	2013/08/31	311901150901	50.00
1094	2013/02/28	318001150900	680.00
1095	2013/05/31	318001150900	679.00
1096	2013/08/31	318001150900	679.00
1097	2013/02/28	328001150900	970.00
1098	2013/05/31	328001150900	970.00
1099	2013/08/31	328001150900	971.00
1100	2013/02/28	331901150901	708.00
1101	2013/02/28	338001150900	832.00
1102	2013/05/31	338001150900	832.00
1103	2013/08/31	338001150900	832.00
1104	2013/02/28	348001150900	367.00
1105	2013/05/31	348001150900	367.00
1106	2013/08/31	348001150900	367.00
1107	2013/02/28	351401150901	161.00
1108	2013/05/31	351401150901	161.00
1109	2013/08/31	351401150901	161.00
1110	2013/02/28	358003150900	2,167.00
1111	2013/05/31	358003150900	2,167.00
1112	2013/08/31	358003150900	2,166.00
1113	2013/02/28	361001150901	250.00

ANEXOS
VISION DE CONTRATO

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

1114	2013/05/31	361001150901	200.00
1115	2013/02/28	361301150901	100.00
1116	2013/05/31	361301150901	100.00
1117	2013/08/31	361301150901	100.00
1118	2013/02/28	361901150901	1,480.00
1119	2013/05/31	361901150901	1,480.00
1120	2013/08/31	361901150901	1,480.00
968	2013/02/28	371101150901	150.00
969	2013/05/31	371101150901	150.00
970	2013/08/31	371101150901	50.00
971	2013/02/28	371201150901	616.00
972	2013/05/31	371201150901	616.00
973	2013/08/31	371201150901	616.00
974	2013/02/28	371301150901	600.00
975	2013/05/31	371301150901	600.00
976	2013/02/28	371802150901	200.00
977	2013/05/31	371802150901	200.00
978	2013/08/31	371802150901	200.00
979	2013/02/28	371902150901	400.00
980	2013/05/31	371902150901	400.00
981	2013/08/31	371902150901	400.00
982	2013/02/28	378002150900	1,851.00
983	2013/05/31	378002150900	1,851.00
984	2013/08/31	378002150900	1,851.00

ANEXO

DIVISION DE CONTRATO

SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DI
SE\O: FORMA RECTANGULAR, SENCILLA, DE U
NA ODOS PIEZAS (UNIDAS AL CENTROCUANDO S
EA DE DOS PIEZAS), CON ABERURA Y REFUE
RZO REC-TANGULARES AL CENTRO, CON DOBLAD
ILLOS PERIMETRALES EN ELREFUERZO Y ENE
L CONTORNO.COSTURA DE REFUERZO EN LAO
RILLA DE LA ABERATURA A 0.5CM. TELA:CAB
EZA DE INDIO,ALGODON 100%. COLOR: AZU
LPLUMBAGO, CODIGO PANTONE 285U. DIMENSI
ONES: LARGO (A)297 CM, ANCHO (B) 174
CM,ABERTURA (C,D) 50 X 6 CM, ANCHODEL
REFUERZO (E,F) 5 CM,DOBLADILLOS PERIMET
RALES 1CM, COSTURA DE REFUERZO (G)0.5
CM.

CLAVE DEL ARTICULO
220 060 8301 02 01

DESCRIPCION
CM.

Clasif. Presp:
099001150000

Ofnas Centrales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
-Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PAGINA: 17
FECHA: 2012/10/03
1:00:01 p.m.

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
018001150900	018001150900	480.00
018001150900	018001150900	480.00
028001150900	028001150900	852.00
028001150900	028001150900	853.00
028001150900	028001150900	852.00
038001150900	038001150900	60.00
038001150900	038001150900	30.00
038001150900	038001150900	30.00
048001150900	048001150900	450.00
048001150900	048001150900	389.00
048001150900	048001150900	390.00
058001150900	058001150900	657.00
058001150900	058001150900	657.00
058001150900	058001150900	657.00
068001150900	068001150900	90.00
068001150900	068001150900	51.00
068001150900	068001150900	231.00
078002150900	078002150900	116.00
078002150900	078002150900	117.00
088005150900	088005150900	1,500.00
088005150900	088005150900	1,500.00
088005150900	088005150900	1,500.00
108002150900	108002150900	150.00
108002150900	108002150900	150.00
108002150900	108002150900	120.00
111301150901	111301150901	120.00
111301150901	111301150901	120.00
111301150901	111301150901	120.00
111901150901	111901150901	120.00
111901150901	111901150901	42.00
118001150900	118001150900	1,050.00
118001150900	118001150900	525.00
118001150900	118001150900	525.00
128001150900	128001150900	56.00
128001150900	128001150900	57.00
128001150900	128001150900	56.00
138001150900	138001150900	94.00
138001150900	138001150900	93.00
141101150901	141101150901	18.00
141101150901	141101150901	18.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 18
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:01 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

1027	2013/08/31	141101150901	18.00
1028	2013/02/28	141301150901	12.00
1029	2013/05/31	141301150901	6.00
1030	2013/08/31	141301150901	6.00
1031	2013/02/28	141901150901	120.00
1032	2013/05/31	141901150901	120.00
1033	2013/08/31	141901150901	120.00
1034	2013/02/28	148001150900	456.00
1035	2013/05/31	148001150900	456.00
1036	2013/08/31	148001150900	456.00
1037	2013/02/28	158005150900	696.00
1038	2013/05/31	158005150900	696.00
900	2013/02/28	161401150901	61.00
901	2013/05/31	161401150901	50.00
902	2013/08/31	161401150901	50.00
903	2013/02/28	168001150900	1,194.00
904	2013/05/31	168001150900	1,194.00
905	2013/08/31	168001150900	1,194.00
906	2013/02/28	178001150900	699.00
907	2013/05/31	178001150900	700.00
908	2013/08/31	178001150900	599.00
909	2013/02/28	188001150900	450.00
910	2013/05/31	188001150900	225.00
911	2013/08/31	188001150900	225.00
912	2013/02/28	201301150901	81.00
913	2013/05/31	201301150901	80.00
914	2013/08/31	201301150901	81.00
915	2013/02/28	201401150901	120.00
916	2013/05/31	201401150901	120.00
917	2013/08/31	201401150901	120.00
918	2013/02/28	201901150901	60.00
919	2013/05/31	201901150901	60.00
920	2013/02/28	201902150901	180.00
921	2013/05/31	201902150901	60.00
922	2013/08/31	201902150901	60.00
923	2013/02/28	208001150900	600.00
924	2013/05/31	208001150900	600.00
925	2013/08/31	208001150900	600.00
926	2013/02/28	218001150900	214.00
927	2013/05/31	218001150900	215.00
928	2013/08/31	218001150900	215.00
929	2013/02/28	221401150901	146.00
930	2013/05/31	221401150901	147.00
931	2013/08/31	221401150901	146.00

INEAO
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 19
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:01 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAF -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

932	2013/02/28	228001150900	499.00
933	2013/05/31	228001150900	498.00
934	2013/08/31	228001150900	499.00
935	2013/02/28	238001150900	198.00
936	2013/05/31	238001150900	198.00
937	2013/08/31	238001150900	198.00
938	2013/02/28	248001150900	523.00
939	2013/02/28	258001150900	414.00
940	2013/05/31	258001150900	480.00
941	2013/08/31	258001150900	282.00
942	2013/02/28	268001150900	173.00
943	2013/05/31	268001150900	173.00
944	2013/08/31	268001150900	174.00
945	2013/02/28	271901150901	60.00
946	2013/02/28	278002150900	364.00
947	2013/05/31	278002150900	365.00
948	2013/08/31	278002150900	126.00
949	2013/02/28	288001150900	126.00
950	2013/05/31	288001150900	126.00
951	2013/08/31	288001150900	126.00
952	2013/02/28	298001150900	469.00
953	2013/05/31	298001150900	469.00
954	2013/08/31	298001150900	132.00
955	2013/02/28	308001150900	132.00
956	2013/05/31	308001150900	132.00
957	2013/08/31	308001150900	6.00
958	2013/02/28	311901150901	6.00
959	2013/05/31	311901150901	6.00
960	2013/08/31	311901150901	6.00
961	2013/02/28	318001150900	310.00
962	2013/05/31	318001150900	311.00
963	2013/08/31	318001150900	309.00
964	2013/02/28	328001150900	486.00
965	2013/05/31	328001150900	486.00
966	2013/08/31	328001150900	486.00
967	2013/02/28	331901150901	303.00
832	2013/05/31	338001150900	230.00
833	2013/08/31	338001150900	229.00
834	2013/02/28	348001150900	160.00
835	2013/05/31	348001150900	161.00
836	2013/08/31	348001150900	160.00
837	2013/02/28	351401150901	55.00
838	2013/05/31	351401150901	55.00
839	2013/08/31	351401150901	55.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 20
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:01 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAF -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

840	2013/08/31	351401150901	56.00
841	2013/02/28	358003150900	799.00
842	2013/05/31	358003150900	800.00
843	2013/08/31	358003150900	801.00
844	2013/02/28	361001150901	120.00
845	2013/05/31	361001150901	60.00
846	2013/02/28	361301150901	40.00
847	2013/05/31	361301150901	40.00
848	2013/08/31	361301150901	40.00
849	2013/02/28	361901150901	444.00
850	2013/05/31	361901150901	444.00
851	2013/08/31	361901150901	444.00
852	2013/02/28	371101150901	90.00
853	2013/05/31	371101150901	90.00
854	2013/08/31	371101150901	60.00
855	2013/02/28	371201150901	207.00
856	2013/05/31	371201150901	207.00
857	2013/08/31	371201150901	207.00
858	2013/02/28	371301150901	60.00
859	2013/05/31	371802150901	120.00
860	2013/02/28	371802150901	120.00
861	2013/05/31	371802150901	120.00
862	2013/02/28	371902150901	240.00
863	2013/05/31	371902150901	240.00
864	2013/08/31	371902150901	240.00
865	2013/02/28	378002150900	639.00
866	2013/05/31	378002150900	639.00
867	2013/08/31	378002150900	639.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATO

BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. CUELLO:MAO. DELANTERO: DE UNA PIEZA, CON MARSUPIAL AL FRENTE. ESPALDA: DE DOS PIEZAS, CIERRA AL LADO DERECHO CON TRESPARES DE CINTAS PARA AMARRE: DOS CORTOS, UNO A LA ALTURADEL CUELLO, OTRO ABAJO DE ESTE Y UNO LARGO A LA ALTURA -D E LA CINTURA. MANGA: LARGA, RANGLAN, DEUN A PIEZA Y PU\ODE RESORTE TIPO CARDIGAN C ONCINTA DE SOSTEN. EMBLEMA DELIMSS ESTAM PADO EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO P ANTONE561 C, EN LA PARTE SUPERIORE LA MANGA IZQUIERDA. TELA: CABEZA DE INDIIO, ALGODON100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO, CO

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 21
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento 1:00:01 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 060 9671 01 01 DIGO PANTONE 285 U. TALLAMEDIANA.
DIGO PANTONE 285 U. TALLAMEDIANA.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. DESTINO	PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
868	2013/02/28	0180001150900		860.00
869	2013/05/31	0180001150900		860.00
870	2013/02/28	0480001150900		342.00
871	2013/05/31	0480001150900		296.00
872	2013/08/31	0480001150900		296.00
873	2013/02/28	0519001150901		10.00
874	2013/05/31	0519001150901		10.00
875	2013/08/31	0519001150901		10.00
876	2013/02/28	0680001150900		60.00
877	2013/05/31	0680001150900		30.00
878	2013/08/31	0680001150900		30.00
879	2013/02/28	0780002150900		48.00
880	2013/05/31	0780002150900		47.00
881	2013/08/31	0780002150900		48.00
882	2013/02/28	0880005150900		1,200.00
883	2013/05/31	0880005150900		1,200.00
884	2013/08/31	0880005150900		1,200.00
885	2013/02/28	1080002150900		160.00
886	2013/05/31	1080002150900		160.00
887	2013/08/31	1080002150900		160.00
888	2013/02/28	1113001150901		200.00
889	2013/05/31	1113001150901		200.00
890	2013/08/31	1113001150901		160.00
891	2013/02/28	1119001150901		40.00
892	2013/05/31	1119001150901		40.00
893	2013/08/31	1119001150901		80.00
894	2013/02/28	1280001150900		88.00
895	2013/05/31	1280001150900		89.00
896	2013/08/31	1280001150900		88.00
897	2013/02/28	1380001150900		268.00
898	2013/05/31	1380001150900		268.00
899	2013/08/31	1380001150900		268.00
762	2013/02/28	1680001150900		1,685.00
763	2013/05/31	1680001150900		1,685.00
764	2013/08/31	1680001150900		1,685.00
765	2013/02/28	1780001150900		819.00
766	2013/05/31	1780001150900		819.00
767	2013/08/31	1780001150900		702.00

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 22
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento:00:01 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

768	2013/02/28	188001150900	220.00
769	2013/05/31	188001150900	110.00
770	2013/08/31	188001150900	110.00
771	2013/02/28	198001150900	134.00
772	2013/05/31	198001150900	134.00
773	2013/08/31	198001150900	135.00
774	2013/02/28	201901150901	400.00
775	2013/05/31	201901150901	400.00
776	2013/02/28	208001150900	1,600.00
777	2013/05/31	208001150900	1,600.00
778	2013/08/31	208001150900	1,600.00
779	2013/02/28	218001150900	523.00
780	2013/05/31	218001150900	523.00
781	2013/08/31	218001150900	524.00
782	2013/02/28	238001150900	440.00
783	2013/05/31	238001150900	440.00
784	2013/08/31	238001150900	440.00
785	2013/02/28	248001150900	697.00
786	2013/05/31	258001150900	392.00
787	2013/08/31	258001150900	393.00
788	2013/02/28	258001150900	418.00
789	2013/05/31	268001150900	83.00
790	2013/08/31	268001150900	83.00
791	2013/02/28	268001150900	83.00
792	2013/05/31	288001150900	184.00
793	2013/08/31	288001150900	184.00
794	2013/02/28	288001150900	184.00
795	2013/05/31	298001150900	594.00
796	2013/08/31	298001150900	594.00
797	2013/02/28	298001150900	594.00
798	2013/05/31	308001150900	93.00
799	2013/08/31	308001150900	93.00
800	2013/02/28	308001150900	94.00
801	2013/05/31	311901150901	80.00
802	2013/08/31	311901150901	80.00
803	2013/02/28	311901150901	40.00
804	2013/05/31	318001150900	438.00
805	2013/08/31	318001150900	439.00
806	2013/02/28	318001150900	438.00
807	2013/05/31	328001150900	1,092.00
808	2013/08/31	328001150900	1,093.00
809	2013/02/28	328001150900	1,093.00
810	2013/05/31	331901150901	1,284.00
811	2013/08/31	361001150901	200.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

812	2013/05/31	361001150901	200.00
813	2013/02/28	371101150901	280.00
814	2013/05/31	371101150901	200.00
815	2013/08/31	371101150901	220.00
816	2013/02/28	371802150901	280.00
817	2013/05/31	371802150901	280.00
818	2013/08/31	371802150901	240.00

UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECTO, AMPLIO. ESCOTE: EN "V", CONVISTA HACIA AFUERA. DELANTERO: DE UN A PIEZA, CON EMBLEMA DEL IMSS EN EL LA DO SUPERIOR IZQUIERDO Y LAS LEYENDAS " USO EXCLUSIVO" Y "AREAQUIRURGICA", EST AMPADAS ENCOLOR VERDE OSCURO, CODIGOP ANTONE 561 C. ESPALDA: -DE UNA PIEZ A, CON VISTA HACIA AFUERA. MANGA: DE UNAPIEZA, RECTA, CORTA, ANCHA.TELA: CAB EZA DE INDIO, ALGODON 100%. COLOR: AZUL PLUMBAGO, CODIGO PANTONE 285 U. TALLAME DIANA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

220 060 9705 01 01 DIANA.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD DE PIEZAS
819	2013/02/28	DESTINO	1,000.00
820	2013/05/31	018001150900	1,000.00
821	2013/02/28	018001150900	640.00
822	2013/05/31	048001150900	507.00
823	2013/08/31	048001150900	507.00
824	2013/02/28	051901150901	15.00
825	2013/05/31	051901150901	15.00
826	2013/08/31	051901150901	15.00
827	2013/02/28	068001150900	150.00
828	2013/05/31	068001150900	150.00
829	2013/08/31	068001150900	85.00
680	2013/08/31	078002150900	178.00
830	2013/02/28	078002150900	178.00
831	2013/05/31	078002150900	178.00
681	2013/02/28	108002150900	400.00
682	2013/05/31	108002150900	300.00
683	2013/08/31	108002150900	300.00

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 24
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:02 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

684	2013/02/28	111301150901	500.00
685	2013/05/31	111301150901	500.00
686	2013/08/31	111301150901	500.00
687	2013/02/28	111901150901	300.00
688	2013/05/31	111901150901	200.00
689	2013/08/31	111901150901	150.00
690	2013/02/28	128001150900	233.00
691	2013/05/31	128001150900	233.00
692	2013/08/31	128001150900	233.00
693	2013/02/28	138001150900	584.00
694	2013/05/31	138001150900	584.00
695	2013/08/31	138001150900	584.00
696	2013/02/28	178001150900	987.00
697	2013/05/31	178001150900	987.00
698	2013/08/31	178001150900	846.00
699	2013/02/28	188001150900	500.00
700	2013/05/31	188001150900	250.00
701	2013/08/31	188001150900	250.00
702	2013/02/28	198001150900	622.00
703	2013/05/31	198001150900	622.00
704	2013/08/31	198001150900	956.00
705	2013/02/28	218001150900	956.00
706	2013/05/31	218001150900	956.00
707	2013/08/31	218001150900	212.00
708	2013/02/28	221401150901	212.00
709	2013/05/31	221401150901	212.00
710	2013/08/31	221401150901	500.00
711	2013/02/28	228001150900	500.00
712	2013/05/31	228001150900	500.00
713	2013/08/31	228001150900	249.00
714	2013/02/28	248001150900	524.00
715	2013/05/31	258001150900	317.00
716	2013/08/31	258001150900	337.00
717	2013/02/28	268001150900	498.00
718	2013/05/31	268001150900	498.00
719	2013/08/31	268001150900	498.00
720	2013/02/28	288001150900	650.00
721	2013/05/31	288001150900	650.00
722	2013/08/31	288001150900	650.00
723	2013/02/28	298001150900	829.00
724	2013/05/31	298001150900	829.00
725	2013/08/31	298001150900	829.00
726	2013/02/28	308001150900	173.00
727	2013/05/31	308001150900	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

728	2013/05/31	308001150900	173.00
729	2013/08/31	308001150900	174.00
730	2013/02/28	311901150901	150.00
731	2013/05/31	311901150901	150.00
732	2013/08/31	311901150901	100.00
733	2013/02/28	318001150900	1,356.00
734	2013/05/31	318001150900	1,356.00
735	2013/08/31	318001150900	1,357.00
736	2013/02/28	328001150900	3,512.00
737	2013/05/31	328001150900	3,512.00
738	2013/08/31	328001150900	3,513.00
739	2013/02/28	331901150901	504.00
740	2013/02/28	358003150900	5,000.00
741	2013/05/31	358003150900	5,000.00
742	2013/08/31	358003150900	5,000.00
743	2013/02/28	361901150901	84.00
744	2013/05/31	361901150901	84.00
745	2013/08/31	361901150901	150.00
746	2013/02/28	371101150901	150.00
747	2013/05/31	371101150901	100.00
748	2013/08/31	371101150901	502.00
749	2013/02/28	371201150901	502.00
750	2013/05/31	371201150901	502.00
751	2013/08/31	371201150901	70.00
752	2013/02/28	371802150901	70.00
753	2013/05/31	371802150901	60.00
754	2013/08/31	371802150901	

UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECTO, AMPLIO. ESCOTE: EN "V", CONVISTA HACIA AFUERA. DELANTERO DE UNA PIEZA, CON EMBLEMDEL IMSS EN EL LADOSU PERIORIZQUIERDO Y LAS LEYENDAS"USO EXCLUSIVO" Y "AREA QUIRURGICA", ESTAMPA DAS EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 561 C. ESPALDA: DE UNAPIEZA, CONVISTA HACIA AFUERA. MANGA: DE UNA PIEZA, RECTA, CORTA, ANCHA. TELA: CABEZA DEINDIO , ALGODON 100%.COLOR: AZUL PLUMBAGO, COD IGOPANTONE 285 U. TALLA EXTRAGRANDE. IDENTIFICACION DE LATALLA: PARA LA TALLA EXTRAGRANDE COSTURA EN LA BASE DELAS P RENDAS.

ANEXOS
VISION DE CONTRATO

Clasif. Presp:
099001150000

Ofnas Centrales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES

FECHA: 2012/10/03

PAGINA: 26

No. PROVEEDOR: 00031535

R.F.C.: SAP -890224-R84

No. CONTRATO: U120159

No. REQUISICION: 09902200504120C65

ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 060 9713 01 01 RENDAS.

No. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.		CANTIDAD	
		DESTINO	DE PIEZAS		
755	2013/02/28	028001150900	2,842.00		
756	2013/05/31	028001150900	2,842.00		
757	2013/08/31	028001150900	2,842.00		
758	2013/02/28	038001150900	2,700.00		
759	2013/05/31	038001150900	250.00		
760	2013/08/31	038001150900	250.00		
597	2013/05/31	048001150900	601.00		
598	2013/08/31	048001150900	651.00		
761	2013/02/28	048001150900	884.00		
599	2013/02/28	051901150901	25.00		
600	2013/05/31	051901150901	25.00		
601	2013/08/31	051901150901	25.00		
602	2013/02/28	058001150900	2,191.00		
603	2013/05/31	058001150900	2,191.00		
604	2013/08/31	058001150900	2,191.00		
605	2013/02/28	078002150900	650.00		
606	2013/05/31	078002150900	650.00		
607	2013/08/31	078002150900	650.00		
608	2013/02/28	088005150900	3,500.00		
609	2013/05/31	088005150900	3,500.00		
610	2013/08/31	088005150900	3,500.00		
611	2013/02/28	108002150900	700.00		
612	2013/05/31	108002150900	700.00		
613	2013/08/31	108002150900	600.00		
614	2013/02/28	111301150901	500.00		
615	2013/05/31	111301150901	500.00		
616	2013/08/31	111301150901	500.00		
617	2013/02/28	111901150901	200.00		
618	2013/05/31	111901150901	100.00		
619	2013/08/31	111901150901	100.00		
620	2013/02/28	118001150900	5,500.00		
621	2013/05/31	118001150900	2,750.00		
622	2013/08/31	118001150900	2,750.00		
623	2013/02/28	128001150900	22.00		
624	2013/05/31	128001150900	22.00		
625	2013/08/31	128001150900	22.00		
626	2013/02/28	141301150901	30.00		
627	2013/05/31	141301150901	30.00		
628	2013/08/31	141301150901	20.00		

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 27
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:03 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

629	2013/02/28	141901150901	683.00
630	2013/05/31	141901150901	684.00
631	2013/08/31	141901150901	683.00
632	2013/02/28	148001150900	1,000.00
633	2013/05/31	148001150900	1,000.00
634	2013/08/31	148001150900	1,000.00
635	2013/02/28	158005150900	1,350.00
636	2013/05/31	158005150900	1,350.00
637	2013/08/31	158005150900	1,351.00
638	2013/02/28	161401150901	190.00
639	2013/05/31	161401150901	145.00
640	2013/08/31	161401150901	145.00
641	2013/02/28	168001150900	1,487.00
642	2013/05/31	168001150900	1,487.00
643	2013/08/31	168001150900	1,487.00
644	2013/02/28	178001150900	1,733.00
645	2013/05/31	178001150900	1,733.00
646	2013/08/31	178001150900	1,485.00
647	2013/02/28	188001150900	500.00
648	2013/05/31	188001150900	250.00
649	2013/08/31	188001150900	250.00
650	2013/02/28	198001150900	166.00
651	2013/05/31	198001150900	166.00
652	2013/08/31	198001150900	168.00
653	2013/02/28	201301150901	591.00
654	2013/05/31	201301150901	591.00
655	2013/08/31	201301150901	591.00
656	2013/02/28	201401150901	500.00
657	2013/05/31	201401150901	500.00
658	2013/08/31	201401150901	500.00
659	2013/02/28	201902150901	500.00
660	2013/05/31	201902150901	300.00
661	2013/08/31	201902150901	300.00
662	2013/02/28	208001150900	500.00
663	2013/05/31	208001150900	500.00
664	2013/08/31	208001150900	500.00
665	2013/02/28	221401150901	11.00
666	2013/05/31	221401150901	96.00
667	2013/08/31	221401150901	11.00
668	2013/02/28	228001150900	1,332.00
669	2013/05/31	228001150900	1,332.00
670	2013/08/31	228001150900	1,332.00
671	2013/02/28	238001150900	650.00
672	2013/05/31	238001150900	650.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 28
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientol:00:03 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

673	2013/08/31	238001150900	650.00
674	2013/02/28	248001150900	1,614.00
675	2013/02/28	258001150900	814.00
676	2013/05/31	258001150900	607.00
677	2013/08/31	258001150900	627.00
519	2013/08/31	268001150900	498.00
678	2013/02/28	268001150900	498.00
679	2013/05/31	268001150900	498.00
520	2013/02/28	271901150901	200.00
521	2013/05/31	271901150901	200.00
522	2013/02/28	278002150900	2,232.00
523	2013/05/31	278002150900	2,232.00
524	2013/08/31	278002150900	2,232.00
525	2013/02/28	288001150900	415.00
526	2013/05/31	288001150900	415.00
527	2013/08/31	288001150900	415.00
528	2013/02/28	298001150900	790.00
529	2013/05/31	298001150900	790.00
530	2013/08/31	298001150900	790.00
531	2013/02/28	308001150900	90.00
532	2013/05/31	308001150900	90.00
533	2013/08/31	308001150900	90.00
534	2013/02/28	311901150901	400.00
535	2013/05/31	311901150901	400.00
536	2013/08/31	311901150901	200.00
537	2013/02/28	318001150900	876.00
538	2013/05/31	318001150900	876.00
539	2013/08/31	318001150900	877.00
540	2013/02/28	331901150901	108.00
541	2013/05/31	338001150900	980.00
542	2013/08/31	338001150900	980.00
543	2013/02/28	338001150900	980.00
544	2013/05/31	348001150900	734.00
545	2013/08/31	348001150900	734.00
546	2013/02/28	348001150900	734.00
547	2013/05/31	351401150901	208.00
548	2013/08/31	351401150901	208.00
549	2013/02/28	351401150901	208.00
550	2013/05/31	358003150900	1,000.00
551	2013/08/31	358003150900	1,000.00
552	2013/02/28	358003150900	1,000.00
553	2013/05/31	361001150901	350.00
554	2013/08/31	361001150901	250.00
555	2013/02/28	361301150901	40.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 29
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientol:00:03 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

556	2013/05/31	361301150901	40.00
557	2013/08/31	361301150901	40.00
558	2013/02/28	361901150901	31.00
559	2013/05/31	361901150901	31.00
560	2013/08/31	361901150901	31.00
561	2013/02/28	371101150901	150.00
562	2013/05/31	371101150901	150.00
563	2013/08/31	371101150901	100.00
564	2013/02/28	371301150901	100.00
565	2013/05/31	371301150901	100.00
566	2013/02/28	371802150901	70.00
567	2013/05/31	371802150901	70.00
568	2013/08/31	371802150901	60.00
569	2013/02/28	371902150901	833.00
570	2013/05/31	371902150901	833.00
571	2013/08/31	371902150901	833.00
572	2013/02/28	378002150900	2,266.00
573	2013/05/31	378002150900	2,266.00
574	2013/08/31	378002150900	2,266.00

UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: C
ORTE RECTO, LARGO, AMPLIO. DELANTERO:
DEDOS PIEZAS CON JARETA EN LACINTURA
Y CINTA PARA AMARRE, ABERTURA DEL LADOD
ERECHO. SIGLAS DEL IMSS ESTAMPADASEN CO
LOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 561 C
A LA ALTURADEL MUSLO IZQUIERDO. TRASER
O: DE DOS PIEZAS, CON BOLSASOBREPUESTA E
N EL LADO DERECHO. TELA: CABEZA DE INDI
O, ALGODON 100%. COLOR: AZULPLUMBAGO,
CODIGO PANTONE 285U. TALLA EXTRAGRANDE.
IDENTIFICACION DE LA TALLA: PARA -LA TAL
LA EXTRAGRANDE COSTURAEEN LA BASE DE LAS
PRENDAS.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 060 9739 01 01 PRENDAS.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
575	ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
576	2013/02/28	028001150900	1,136.00
577	2013/05/31	028001150900	1,137.00
578	2013/08/31	028001150900	1,137.00
	2013/02/28	038001150900	280.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATO

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 30
0990001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:04 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

579	2013/05/31	038001150900	100.00
580	2013/08/31	038001150900	100.00
581	2013/02/28	048001150900	264.00
582	2013/05/31	048001150900	150.00
583	2013/08/31	048001150900	170.00
584	2013/02/28	051901150901	10.00
585	2013/05/31	051901150901	10.00
586	2013/08/31	051901150901	10.00
587	2013/02/28	058001150900	638.00
588	2013/05/31	058001150900	637.00
589	2013/08/31	058001150900	637.00
590	2013/02/28	068001150900	140.00
591	2013/05/31	068001150900	140.00
592	2013/08/31	068001150900	100.00
593	2013/02/28	078002150900	44.00
594	2013/05/31	078002150900	43.00
595	2013/08/31	078002150900	44.00
451	2013/05/31	088005150900	1,399.00
452	2013/08/31	088005150900	1,400.00
456	2013/02/28	088005150900	1,400.00
453	2013/02/28	108002150900	120.00
454	2013/05/31	108002150900	120.00
455	2013/08/31	108002150900	80.00
456	2013/02/28	111301150901	40.00
457	2013/05/31	111301150901	40.00
458	2013/08/31	111301150901	40.00
459	2013/02/28	111901150901	80.00
460	2013/05/31	111901150901	40.00
461	2013/02/28	118001150900	1,200.00
462	2013/05/31	118001150900	600.00
463	2013/08/31	118001150900	600.00
464	2013/02/28	128001150900	16.00
465	2013/05/31	128001150900	15.00
466	2013/08/31	128001150900	15.00
467	2013/02/28	141301150901	12.00
468	2013/05/31	141301150901	12.00
469	2013/08/31	141301150901	8.00
470	2013/02/28	141901150901	273.00
471	2013/05/31	141901150901	274.00
472	2013/08/31	141901150901	273.00
473	2013/02/28	148001150900	333.00
474	2013/05/31	148001150900	333.00
475	2013/08/31	148001150900	334.00
476	2013/02/28	158005150900	491.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 099001150000Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimientol:00:04 p.m.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PAGINA: 31
FECHA: 2012/10/03

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

477	2013/05/31	1580005150900	491.00
478	2013/08/31	1580005150900	491.00
479	2013/02/28	161401150901	76.00
480	2013/05/31	161401150901	58.00
481	2013/08/31	161401150901	57.00
482	2013/02/28	168001150900	595.00
483	2013/05/31	168001150900	595.00
484	2013/08/31	168001150900	595.00
485	2013/02/28	178001150900	768.00
486	2013/05/31	178001150900	769.00
487	2013/08/31	178001150900	658.00
488	2013/02/28	188001150900	200.00
489	2013/05/31	188001150900	100.00
490	2013/08/31	188001150900	100.00
491	2013/02/28	201301150901	236.00
492	2013/05/31	201301150901	237.00
493	2013/08/31	201301150901	236.00
494	2013/02/28	201401150901	200.00
495	2013/05/31	201401150901	200.00
496	2013/08/31	201401150901	200.00
497	2013/02/28	208001150900	200.00
498	2013/05/31	208001150900	200.00
499	2013/08/31	208001150900	200.00
500	2013/02/28	221401150901	46.00
501	2013/05/31	221401150901	47.00
502	2013/08/31	221401150901	46.00
503	2013/02/28	228001150900	428.00
504	2013/05/31	228001150900	428.00
505	2013/08/31	228001150900	428.00
506	2013/02/28	238001150900	200.00
507	2013/05/31	238001150900	200.00
508	2013/08/31	238001150900	200.00
509	2013/02/28	248001150900	646.00
510	2013/05/31	258001150900	293.00
511	2013/08/31	258001150900	211.00
512	2013/02/28	258001150900	230.00
513	2013/05/31	268001150900	164.00
514	2013/08/31	268001150900	163.00
515	2013/02/28	271901150901	120.00
516	2013/05/31	278002150900	830.00
517	2013/08/31	278002150900	830.00
518	2013/02/28	278002150900	831.00
378	2013/05/31	288001150900	86.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 32
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento:00:04 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

379	2013/05/31	288001150900	86.00
380	2013/08/31	288001150900	86.00
381	2013/02/28	298001150900	289.00
382	2013/05/31	298001150900	288.00
383	2013/08/31	298001150900	289.00
384	2013/02/28	308001150900	36.00
385	2013/05/31	308001150900	36.00
386	2013/08/31	308001150900	36.00
387	2013/02/28	311901150901	160.00
388	2013/05/31	311901150901	160.00
389	2013/08/31	311901150901	80.00
390	2013/02/28	318001150900	157.00
391	2013/05/31	318001150900	157.00
392	2013/08/31	318001150900	158.00
393	2013/02/28	331901150901	43.00
394	2013/05/31	338001150900	308.00
395	2013/08/31	338001150900	309.00
396	2013/02/28	338001150900	308.00
397	2013/05/31	348001150900	294.00
398	2013/08/31	348001150900	293.00
399	2013/02/28	348001150900	294.00
400	2013/05/31	361001150901	140.00
401	2013/08/31	361001150901	100.00
402	2013/02/28	361901150901	8.00
403	2013/05/31	361901150901	9.00
404	2013/08/31	361901150901	8.00
405	2013/02/28	371101150901	60.00
406	2013/05/31	371101150901	60.00
407	2013/08/31	371101150901	20.00
408	2013/02/28	371301150901	40.00
409	2013/05/31	371802150901	28.00
410	2013/08/31	371802150901	28.00
411	2013/02/28	371802150901	24.00
412	2013/05/31	371902150901	333.00
413	2013/08/31	371902150901	333.00
414	2013/02/28	371902150901	334.00
415	2013/05/31	378002150900	834.00
416	2013/08/31	378002150900	834.00
417	2013/02/28	378002150900	834.00

CAMISETA PARA RECIEN NACIDO.TIPO: RECTA,
LARGA, CRUZADA.ESCOTE: EN "V". DELANTE
RO YESPALDA: DE UNA PIEZA, ABERTURA AL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

Ofnas Centrales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
-Reforma- Coordinacion De Abastecimientos
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

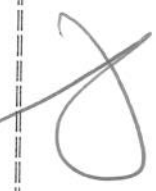
PAGINA: 33

FECHA: 2012/10/03 00:04 p.m.

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535



FRENTE CRUZADA CONCINTAS PARA AMARRE A
BAJO DELA SISA. EL DELANTERO IZQUIE
RDO CON OJAL Y REFUERZO.MANGA: TIPO RAN
GLAN, LARGA,DE UNA PIEZA. TELA: TEJIDO
DE PUNTO TIPO CARDIGAN, ALGODON 100%. CO
LOR BLANCO.

CLAVE DEL ARTICULO

220 070 2450 03 01

LOR BLANCO.

No. ENTREGA		FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
ENTREGA		ENTREGA	DESTINO	DE PIEZAS
418	2013/02/28	2013/02/28	028001150900	852.00
419	2013/05/31	2013/05/31	028001150900	852.00
420	2013/08/31	2013/08/31	028001150900	852.00
421	2013/02/28	2013/02/28	048001150900	358.00
422	2013/05/31	2013/05/31	048001150900	108.00
423	2013/08/31	2013/08/31	048001150900	107.00
424	2013/02/28	2013/02/28	068001150900	15.00
425	2013/05/31	2013/05/31	068001150900	15.00
426	2013/08/31	2013/08/31	068001150900	10.00
427	2013/02/28	2013/02/28	078002150900	180.00
428	2013/05/31	2013/05/31	078002150900	180.00
429	2013/08/31	2013/08/31	078002150900	180.00
430	2013/02/28	2013/02/28	088005150900	200.00
431	2013/05/31	2013/05/31	088005150900	200.00
432	2013/08/31	2013/08/31	088005150900	205.00
433	2013/02/28	2013/02/28	108002150900	300.00
434	2013/05/31	2013/05/31	108002150900	200.00
435	2013/08/31	2013/08/31	108002150900	200.00
436	2013/02/28	2013/02/28	111301150901	300.00
437	2013/05/31	2013/05/31	111301150901	300.00
438	2013/08/31	2013/08/31	111301150901	300.00
439	2013/02/28	2013/02/28	128001150900	57.00
440	2013/05/31	2013/05/31	128001150900	57.00
441	2013/08/31	2013/08/31	128001150900	57.00
442	2013/02/28	2013/02/28	148001150900	73.00
443	2013/05/31	2013/05/31	148001150900	73.00
444	2013/08/31	2013/08/31	148001150900	73.00
445	2013/02/28	2013/02/28	158005150900	10.00
446	2013/05/31	2013/05/31	168001150900	571.00
447	2013/08/31	2013/08/31	168001150900	571.00
448	2013/02/28	2013/02/28	178001150900	681.00
449	2013/05/31	2013/05/31	178001150900	795.00

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAF -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

450	2013/05/31	178001150900	795.00
296	2013/02/28	188001150900	150.00
297	2013/05/31	188001150900	150.00
298	2013/02/28	218001150900	237.00
299	2013/05/31	218001150900	237.00
300	2013/08/31	218001150900	237.00
301	2013/02/28	228001150900	279.00
302	2013/05/31	228001150900	279.00
303	2013/08/31	228001150900	279.00
304	2013/02/28	248001150900	245.00
305	2013/02/28	258001150900	1,019.00
306	2013/05/31	258001150900	1,283.00
307	2013/08/31	258001150900	310.00
308	2013/02/28	288001150900	70.00
309	2013/05/31	288001150900	70.00
310	2013/08/31	288001150900	70.00
311	2013/02/28	298001150900	484.00
312	2013/05/31	298001150900	484.00
313	2013/08/31	298001150900	484.00
314	2013/02/28	308001150900	20.00
315	2013/05/31	308001150900	20.00
316	2013/08/31	308001150900	20.00
317	2013/02/28	318001150900	253.00
318	2013/05/31	318001150900	252.00
319	2013/08/31	318001150900	252.00
320	2013/02/28	328001150900	879.00
321	2013/05/31	328001150900	879.00
322	2013/08/31	328001150900	880.00
323	2013/02/28	331901150901	180.00
324	2013/02/28	338001150900	57.00
325	2013/05/31	338001150900	57.00
326	2013/08/31	338001150900	57.00
327	2013/02/28	348001150900	284.00
328	2013/05/31	348001150900	284.00
329	2013/08/31	348001150900	284.00
330	2013/02/28	358003150900	300.00
331	2013/05/31	358003150900	300.00
332	2013/08/31	358003150900	300.00
333	2013/02/28	361001150901	200.00
334	2013/05/31	361001150901	100.00
335	2013/02/28	378002150900	40.00
336	2013/05/31	378002150900	40.00
337	2013/08/31	378002150900	40.00

VISION DE CONTRATOS

MEXCO

Clasif. Presp:
099001150000

Ofnas Centrales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
-Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65

PAGINA: 35

FECHA: 2012/10/03

PROVEEDOR : R.F.C. : SAP -890224-R84

ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

COLCHA PARA CAMA HOSPITALA--RIA. DISEÑO:
FORMA RECTANGULAR, DE UNA PIEZA, CON D
OBLADILLO PERIMETRAL OCHO EMBLEMAS DEL
IMSS ESTAMPADOS ENCOLOR VERDE OSCURO
, CODIGOPANTONE 561 C. TELA: GABARDINA
, ALGODON 100%. COLOR:BLANCO. DIMENSI
ONES: LARGO(A) 240 CM, ANCHO (B) 180
CM, DOBLADILLO EN LOS EXTREMOS SUPERIOR
E INFERIOR (C)2 CM, DOBLADILLO EN OTRO
S EXTREMOS 1 CM, EMBLEMA IMSS(D,E) 9X
10 CM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION
220 080 5006 01 01 10 CM.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
338	2013/02/28	018001150900	295.00
339	2013/02/28	038001150900	400.00
340	2013/05/31	038001150900	200.00
341	2013/08/31	038001150900	200.00
342	2013/02/28	048001150900	547.00
343	2013/05/31	048001150900	232.00
344	2013/08/31	048001150900	187.00
345	2013/02/28	068001150900	600.00
346	2013/05/31	068001150900	500.00
347	2013/08/31	068001150900	300.00
348	2013/02/28	078002150900	818.00
349	2013/05/31	078002150900	818.00
350	2013/08/31	078002150900	818.00
351	2013/02/28	088005150900	1,500.00
352	2013/05/31	088005150900	1,500.00
353	2013/08/31	088005150900	1,500.00
354	2013/02/28	108002150900	500.00
355	2013/05/31	108002150900	500.00
356	2013/08/31	108002150900	500.00
357	2013/02/28	111901150901	500.00
358	2013/05/31	111901150901	200.00
359	2013/08/31	111901150901	100.00
360	2013/02/28	118001150900	500.00
361	2013/05/31	118001150900	250.00
362	2013/08/31	118001150900	250.00
363	2013/02/28	128001150900	154.00
364	2013/05/31	128001150900	154.00

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

365	2013/08/31	128001150900	154.00
366	2013/02/28	138001150900	1,364.00
367	2013/05/31	138001150900	1,364.00
368	2013/08/31	138001150900	1,364.00
369	2013/02/28	141301150901	100.00
370	2013/05/31	141301150901	100.00
371	2013/08/31	141301150901	150.00
372	2013/02/28	141901150901	637.00
373	2013/05/31	141901150901	637.00
374	2013/08/31	141901150901	637.00
213	2013/08/31	148001150900	3,532.00
375	2013/02/28	148001150900	3,532.00
376	2013/05/31	148001150900	3,532.00
214	2013/02/28	158005150900	1,207.00
215	2013/05/31	158005150900	1,207.00
216	2013/08/31	158005150900	1,206.00
217	2013/02/28	161401150901	242.00
218	2013/05/31	161401150901	210.00
219	2013/08/31	161401150901	210.00
220	2013/02/28	168001150900	2,246.00
221	2013/05/31	168001150900	2,246.00
222	2013/08/31	168001150900	2,246.00
223	2013/02/28	178001150900	2,173.00
224	2013/05/31	178001150900	2,173.00
225	2013/08/31	178001150900	1,862.00
226	2013/02/28	188001150900	2,500.00
227	2013/05/31	188001150900	1,250.00
228	2013/08/31	188001150900	1,250.00
229	2013/02/28	198001150900	86.00
230	2013/05/31	198001150900	86.00
231	2013/08/31	198001150900	86.00
232	2013/02/28	201901150901	100.00
233	2013/05/31	201901150901	100.00
234	2013/08/31	208001150900	300.00
235	2013/02/28	208001150900	300.00
236	2013/05/31	208001150900	300.00
237	2013/08/31	218001150900	622.00
238	2013/02/28	218001150900	622.00
239	2013/05/31	218001150900	622.00
240	2013/08/31	221401150901	186.00
241	2013/02/28	221401150901	186.00
242	2013/05/31	221401150901	96.00
243	2013/08/31	228001150900	1,500.00
244	2013/02/28	228001150900	1,500.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

245	2013/08/31	228001150900	1,500.00
246	2013/02/28	238001150900	900.00
247	2013/05/31	238001150900	900.00
248	2013/08/31	238001150900	900.00
249	2013/02/28	248001150900	2,262.00
250	2013/02/28	258001150900	4,684.00
251	2013/05/31	258001150900	2,354.00
252	2013/08/31	258001150900	2,432.00
253	2013/02/28	268001150900	542.00
254	2013/05/31	268001150900	542.00
255	2013/08/31	268001150900	542.00
256	2013/02/28	271901150901	200.00
257	2013/05/31	271901150901	519.00
258	2013/02/28	278002150900	519.00
259	2013/05/31	278002150900	519.00
260	2013/08/31	278002150900	87.00
261	2013/02/28	288001150900	86.00
262	2013/05/31	288001150900	87.00
263	2013/08/31	288001150900	893.00
264	2013/02/28	298001150900	893.00
265	2013/05/31	298001150900	893.00
266	2013/08/31	298001150900	504.00
267	2013/02/28	308001150900	504.00
268	2013/05/31	308001150900	505.00
269	2013/08/31	308001150900	250.00
270	2013/02/28	311901150901	250.00
271	2013/05/31	311901150901	300.00
272	2013/08/31	311901150901	618.00
273	2013/02/28	318001150900	619.00
274	2013/05/31	318001150900	619.00
275	2013/08/31	318001150900	1,831.00
276	2013/02/28	328001150900	1,831.00
277	2013/05/31	328001150900	1,833.00
278	2013/08/31	328001150900	384.00
279	2013/02/28	331901150901	1,193.00
280	2013/02/28	338001150900	1,193.00
281	2013/05/31	338001150900	1,193.00
282	2013/08/31	338001150900	1,700.00
283	2013/02/28	348001150900	700.00
284	2013/05/31	348001150900	700.00
285	2013/08/31	348001150900	173.00
286	2013/02/28	351401150901	173.00
287	2013/05/31	351401150901	173.00
288	2013/08/31	351401150901	173.00

ANEAO
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

289	2013/02/28	358003150900	1,834.00
290	2013/05/31	358003150900	1,834.00
291	2013/08/31	358003150900	1,834.00
292	2013/02/28	361001150901	500.00
293	2013/05/31	361001150901	250.00
131	2013/05/31	371101150901	100.00
132	2013/08/31	371101150901	100.00
294	2013/02/28	371101150901	200.00
133	2013/02/28	371201150901	1,083.00
134	2013/05/31	371201150901	1,083.00
135	2013/08/31	371201150901	1,083.00
136	2013/02/28	371301150901	100.00
137	2013/05/31	371301150901	100.00
138	2013/02/28	371802150901	1,000.00
139	2013/05/31	371802150901	1,000.00
140	2013/08/31	371802150901	1,000.00
141	2013/02/28	371902150901	887.00
142	2013/05/31	371902150901	887.00
143	2013/08/31	371902150901	887.00
144	2013/02/28	378002150900	4,924.00
145	2013/05/31	378002150900	4,924.00
146	2013/08/31	378002150900	4,924.00

ANEXO

DIVISION DE CONTRATO

FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. D

ISEÑO: FORMA RECTANGULAR, DE UNA O DOS

PIEZAS, ABIERTA EN UNO DE LOS LADOS C

ORTOS, CON DOBLADILLO, DOS EMBLEMAS D

EL IMSESTAMPADO EN UNA DE LAS CARAS

EN COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 5

61 C. TELA: POPELINA, ALGODON 100%. CO

LOR: BLANCO. DIMENSIONES: LARGO (A) 7

5 CM, ANCHO (B) 42 CM, DOBLADILLO (C) 5

CM, EMBLEMA DEL IMSS (D,E) 9 X10 CM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

220 080 5014 01 01 CM, EMBLEMA DEL IMSS (D,E) 9 X10 CM.

CLAS. PTAL. CANTIDAD

DESTINO DE PIEZAS

048001150900 499.00

048001150900 295.00

048001150900 249.00

068001150900 90.00

068001150900 90.00

FECHA ENTREGA

2013/02/28

2013/05/31

2013/08/31

2013/02/28

2013/05/31

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 39
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:06 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

152	2013/08/31	068001150900	40.00
153	2013/02/28	078002150900	253.00
154	2013/05/31	078002150900	253.00
155	2013/08/31	078002150900	253.00
156	2013/02/28	108002150900	400.00
157	2013/05/31	108002150900	400.00
158	2013/08/31	108002150900	400.00
159	2013/02/28	111301150901	100.00
160	2013/05/31	111301150901	100.00
161	2013/08/31	111301150901	100.00
162	2013/02/28	128001150900	76.00
163	2013/05/31	128001150900	76.00
164	2013/08/31	128001150900	76.00
165	2013/02/28	138001150900	292.00
166	2013/05/31	138001150900	292.00
167	2013/08/31	138001150900	292.00
168	2013/02/28	158005150900	421.00
169	2013/05/31	158005150900	422.00
170	2013/08/31	161401150901	104.00
171	2013/02/28	161401150901	80.00
172	2013/05/31	161401150901	80.00
173	2013/08/31	168001150900	557.00
174	2013/02/28	168001150900	557.00
175	2013/05/31	168001150900	557.00
176	2013/08/31	168001150900	100.00
177	2013/02/28	188001150900	263.00
178	2013/05/31	201301150901	263.00
179	2013/08/31	201301150901	263.00
180	2013/02/28	201902150901	200.00
181	2013/05/31	201902150901	100.00
182	2013/08/31	201902150901	100.00
183	2013/02/28	218001150900	481.00
184	2013/05/31	218001150900	481.00
185	2013/08/31	218001150900	481.00
186	2013/02/28	221401150901	120.00
187	2013/05/31	221401150901	120.00
188	2013/08/31	221401150901	120.00
189	2013/02/28	228001150900	913.00
190	2013/05/31	228001150900	913.00
191	2013/08/31	228001150900	913.00
192	2013/02/28	248001150900	994.00
193	2013/05/31	258001150900	3,520.00
194	2013/08/31	258001150900	930.00
195	2013/02/28	258001150900	982.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

196	2013/02/28	268001150900	384.00
197	2013/05/31	268001150900	384.00
198	2013/08/31	268001150900	384.00
199	2013/02/28	298001150900	669.00
200	2013/05/31	298001150900	669.00
201	2013/08/31	298001150900	669.00
202	2013/02/28	308001150900	103.00
203	2013/05/31	308001150900	103.00
204	2013/08/31	308001150900	104.00
205	2013/02/28	318001150900	259.00
206	2013/05/31	318001150900	258.00
207	2013/08/31	318001150900	258.00
208	2013/02/28	328001150900	1,199.00
209	2013/05/31	328001150900	1,199.00
210	2013/08/31	328001150900	1,199.00
211	2013/02/28	331901150901	396.00
49	2013/05/31	338001150900	32.00
50	2013/08/31	338001150900	32.00
212	2013/02/28	338001150900	32.00
51	2013/05/31	348001150900	615.00
52	2013/08/31	348001150900	615.00
53	2013/02/28	348001150900	615.00
54	2013/05/31	351401150901	69.00
55	2013/08/31	351401150901	69.00
56	2013/02/28	351401150901	69.00
57	2013/05/31	358003150900	833.00
58	2013/08/31	358003150900	833.00
59	2013/02/28	358003150900	834.00
60	2013/05/31	361001150901	300.00
61	2013/08/31	361001150901	300.00
62	2013/02/28	361301150901	33.00
63	2013/05/31	361301150901	33.00
64	2013/08/31	361301150901	33.00
65	2013/02/28	371201150901	736.00
66	2013/05/31	371201150901	736.00
67	2013/08/31	371201150901	736.00
68	2013/02/28	371802150901	350.00
69	2013/05/31	371802150901	350.00
70	2013/08/31	371802150901	300.00
71	2013/02/28	371902150901	983.00
72	2013/05/31	371902150901	983.00
73	2013/08/31	371902150901	983.00
74	2013/02/28	378002150900	368.00
75	2013/05/31	378002150900	368.00

Clasif. Presp:
099001150000

Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
PAGINA: 41
FECHA: 2012/10/03
1:00:06 p.m.

No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

2013/08/31 378002150900 368.00

TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTAN
GULAR, CON DOBLADILLO PERIMETRAL Y SI
GLADEL IMSS ESTAMPADAS EN COLOR VERDE OS
CURO, CODIGO PANTONE 561 C. TELA: FELPAD
E RIZO, ALGODON 100%. COLOR: BLANCO. DIMEN
SIONES: LARGO (A) 115CM, ANCHO (B) 60
CM, SIGLAS DEL IMSS (C,D) 64 X 20 CM, D
OBLADILLOS 1 CM.

CLAVE DEL ARTICULO
220 090 5509 03 01 OBLADILLOS 1 CM.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL. DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
77	2013/02/28	038001150900	300.00
78	2013/05/31	038001150900	80.00
79	2013/08/31	038001150900	80.00
80	2013/02/28	048001150900	1,360.00
81	2013/05/31	048001150900	773.00
82	2013/08/31	048001150900	728.00
83	2013/02/28	058001150900	199.00
84	2013/05/31	058001150900	199.00
85	2013/08/31	058001150900	199.00
86	2013/02/28	068001150900	85.00
87	2013/05/31	068001150900	85.00
88	2013/08/31	068001150900	13.00
89	2013/02/28	078002150900	530.00
90	2013/05/31	078002150900	530.00
91	2013/08/31	078002150900	530.00
92	2013/02/28	108002150900	400.00
93	2013/05/31	108002150900	300.00
94	2013/08/31	108002150900	300.00
95	2013/02/28	111301150901	100.00
96	2013/05/31	111301150901	50.00
97	2013/08/31	111301150901	50.00
98	2013/02/28	111901150901	200.00
99	2013/05/31	111901150901	100.00
100	2013/08/31	111901150901	100.00
101	2013/02/28	118001150900	200.00
102	2013/05/31	118001150900	100.00
103	2013/08/31	118001150900	100.00
104	2013/02/28	128001150900	265.00

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.

R.F.C. : SAP -890224-R84

No. PROVEEDOR: 00031535

105	2013/05/31	128001150900	265.00
106	2013/08/31	128001150900	265.00
107	2013/02/28	158005150900	160.00
108	2013/02/28	168001150900	740.00
109	2013/05/31	168001150900	740.00
110	2013/08/31	168001150900	740.00
111	2013/02/28	188001150900	527.00
112	2013/05/31	188001150900	527.00
113	2013/08/31	188001150900	277.00
114	2013/02/28	198001150900	474.00
115	2013/05/31	198001150900	474.00
116	2013/08/31	198001150900	473.00
117	2013/02/28	201301150901	322.00
118	2013/05/31	201301150901	322.00
119	2013/08/31	201301150901	322.00
120	2013/02/28	201401150901	300.00
121	2013/05/31	201401150901	300.00
122	2013/08/31	201401150901	300.00
123	2013/02/28	201902150901	400.00
124	2013/05/31	201902150901	100.00
125	2013/08/31	201902150901	100.00
126	2013/02/28	208001150900	200.00
127	2013/05/31	208001150900	200.00
128	2013/08/31	208001150900	200.00
129	2013/02/28	218001150900	571.00
130	2013/05/31	218001150900	571.00
131	2013/08/31	218001150900	571.00
132	2013/02/28	228001150900	581.00
133	2013/05/31	228001150900	581.00
134	2013/08/31	228001150900	580.00
135	2013/02/28	248001150900	1,508.00
136	2013/05/31	258001150900	2,363.00
137	2013/08/31	258001150900	677.00
138	2013/02/28	268001150900	735.00
139	2013/05/31	268001150900	383.00
140	2013/08/31	268001150900	383.00
141	2013/02/28	278002150900	383.00
142	2013/05/31	278002150900	519.00
143	2013/08/31	278002150900	519.00
144	2013/02/28	288001150900	350.00
145	2013/05/31	288001150900	350.00
146	2013/08/31	288001150900	350.00
147	2013/02/28	298001150900	2,015.00
148	2013/05/31	298001150900	2,015.00

Clasif. Presp: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PAGINA: 43
099001150000 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES FECHA: 2012/10/03
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento1:00:07 p.m.
PROGRAMA DE ENTREGAS
No. CONTRATO: U120159
No. REQUISICION: 09902200504120C65
ANEXO 2

PROVEEDOR : SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SAP -890224-R84
No. PROVEEDOR: 00031535

19	2013/05/31	298001150900	2,015.00
20	2013/08/31	298001150900	2,015.00
21	2013/02/28	308001150900	40.00
22	2013/05/31	308001150900	40.00
23	2013/08/31	308001150900	40.00
24	2013/02/28	318001150900	262.00
25	2013/05/31	318001150900	263.00
26	2013/08/31	318001150900	263.00
27	2013/02/28	328001150900	923.00
28	2013/05/31	328001150900	923.00
29	2013/08/31	328001150900	924.00
30	2013/02/28	331901150901	360.00
31	2013/05/31	338001150900	349.00
32	2013/08/31	338001150900	349.00
33	2013/02/28	348001150900	667.00
34	2013/05/31	348001150900	667.00
35	2013/08/31	348001150900	667.00
36	2013/02/28	358003150900	700.00
37	2013/05/31	358003150900	700.00
38	2013/08/31	358003150900	600.00
39	2013/02/28	371802150901	350.00
40	2013/05/31	371802150901	350.00
41	2013/08/31	371802150901	300.00
42	2013/02/28	371902150901	612.00
43	2013/05/31	371902150901	612.00
44	2013/08/31	371902150901	612.00
45	2013/02/28	378002150900	349.00
46	2013/05/31	378002150900	349.00
47	2013/08/31	378002150900	349.00
48	2013/02/28	378002150900	349.00

INEAO
DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS MÉDICOS

ANEXO NÚMERO 18-A (Dieciocho-A)

DIRECTORIO DE ALMACENES DELEGACIONALES, Y UMAEs

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Aqs.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Aqs.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Maria Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No.199 Col. La Gloria C. P. 28984 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro C. P. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474 León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Carretera Las Bombas-La Paz No. 402 Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000

MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
UNIDAD DE CONTRATACIÓN



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS MÉDICOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEÓN	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 62260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlán, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Material de Curación en Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue.
QUERÉTARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquite No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Gro Código Postal 76130 Tel. (442) 2-10-10-63, 2-10-10-64	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Colonia Hogares Ferrocarrileros C.P. 78160 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuahtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Bldv. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad Industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Km 2.5 Carret. Veracruz-La Boticaria C. P. 91700 Veracruz, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N 1150 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Av. Netzahualcoyotl No. 104 Col. Buenos Aires C. P. 98054 Zacatecas, Zac.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS MÉDICOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. Vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D. F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Exhipodromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Pase de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C.P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS MÉDICOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Hospital de Traumatología Material de Curación Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Material de Curación y Radiológico Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetrica No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Angel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS MÉDICOS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720

ANEXO
VISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000001770-2013

☐ Dictamen de Inversión☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofnas Centrales -Reforma-

180000 CoordControlAbasto

Concepto:

OFICIO 0917 DEL 16/07/2012 PARA ROPERIA Y VESTUARIO

Fecha Elaboración:

23/07/2012

Total Comprometido (en pesos): \$ 293,300,926.30
Cuenta: 21053003 DE ROPERIA Y VESTUARIO

Unidad de Información: 098001

Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
25,029.0	24,158.8	21,483.4	41,618.4	29,758.7	26,148.8	37,157.3	19,384.1	16,830.8	22,647.9	17,123.9	11,959.9
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Amanda Rivera Téllez

Titular de la División de Presupuesto

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$.00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2013.

Clave: 6170-009-001

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO
E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICADIVISION DE
PRESUPUESTOCERTIFICACION
PRESUPUESTAL

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

ANEXO 4

“ACTA DE FALLO, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA”

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **44** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE LA CONVOCATORIA No. LA-019GYR120-N87-2012, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013, DE ACUERDO AL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA.

EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DEL ABASTO Y DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N87-2012, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 11139, 11142, 11144 Y 11146, TODOS DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2012.

SEGUNDO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2012.

TERCERO.- EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE A LAS 12:00 HRS, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTA CONVOCANTE PRESENTÓ 15 PRECISIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASIMISMO OTORGÓ RESPUESTA A 81 PREGUNTAS, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO.- LA CONVOCANTE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO ENVÍEN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES; ESTAS PREGUNTAS DEBERÁN VERSAR SOBRE LAS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA FECHA Y HORARIO LÍMITE PARA SU ENVÍO POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0) ES EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE A LAS 09:00 HORAS.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N87-2012.

SEXTO.- EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 12:00 HRS, LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, PARA LLEVARSE A CABO Y DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL MISMO POR ESTA MISMA VÍA DE COMUNICACIÓN, EL PRÓXIMO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 17:00 HORAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, EL C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDÍO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA EVALUACIÓN" DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDÍO A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, DE LA ROPA HOSPITALARIA, FUE EMITIDO POR PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD, CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 (ANEXO 1).

FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N87-2012, ROPA HOSPITALARIA (LAVABLE) 2013
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"		

ACTA DE FALLO

CUMPLEN CABALMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

CLAVES ADJUDICADAS

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad Requerida	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	% DE ASIGNACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	229,607	\$104.25	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	60	137,764	\$14,361,897.00
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	229,607	\$105.00	ROGERI SA DE CV	40	91,843	\$9,643,515.00
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL	1,068,825	\$19.90	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	60	641,295	\$12,761,770.50
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL	1,068,825	\$20.05	ROGERI SA DE CV	40	427,530	\$8,571,976.50
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL	21,761	\$32.00	ROGERI SA DE CV	100	21,761	\$696,352.00
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UNE	71,321	\$45.90	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	60	42,793	\$1,964,198.70

INLEAO

VISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad Requerida	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	% DE ASIGNACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E	71,321	\$46.00	ROGERI SA DE CV	40	28,528	\$1,312,288.00
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI	136,334	\$67.68	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	136,334	\$9,227,085.12
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIA DE CRANEO O CARA. D	12,628	\$128.00	ROGERI SA DE CV	100	12,628	\$1,616,384.00
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIA GENERAL. DISEÑO: FOR	81,228	\$122.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	60	48,737	\$5,945,914.00
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIA GENERAL. DISEÑO: FOR	81,228	\$122.10	ROGERI SA DE CV	40	32,491	\$3,967,151.10
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	93,211	\$104.00	ROGERI SA DE CV	60	55,927	\$5,816,408.00
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	93,211	\$104.25	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	40	37,284	\$3,886,857.00
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI	48,038	\$27.00	ROGERI SA DE CV	100	48,038	\$1,297,026.00

VISION DE CONTRATO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad Requerida	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	% DE ASIGNACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT	61,655	\$63.50	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	61,655	\$3,915,092.50
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT	118,189	\$73.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	118,189	\$8,627,797.00
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT	58,435	\$69.00	ROGERI SA DE CV	100	58,435	\$4,032,015.00
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO	96,341	\$76.00	ROGERI SA DE CV	60	57,805	\$4,393,180.00
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO	96,341	\$76.50	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	40	38,536	\$2,948,004.00
15	220	070	0751	03	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA,LARGA, CRUZADA. ESCO	22,030	\$74.00	ROGERI SA DE CV	100	22,030	\$1,630,220.00
16	220	070	2450	03	01	CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO. TIPO: RECTA, LARGA, CR	21,643	\$19.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	21,643	\$411,217.00

ANEXO

VISION DE CONTRATO



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad Requerida	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	% DE ASIGNACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	385,548	\$103.90	ROGERI SA DE CV	100	385,548	\$40,058,437.20
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:	19,944	\$74.00	ROGERI SA DE CV	100	19,944	\$1,475,856.00
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: --FORMA DE TRIANGULO	83,178	\$13.50	ROGERI SA DE CV	100	83,178	\$1,122,903.00
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA,LARGA, CRUZADA. ESCO	5,971	\$71.00	ROGERI SA DE CV	100	5,971	\$423,941.00
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:	12,565	\$69.00	ROGERI SA DE CV	100	12,565	\$866,985.00
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	73,849	\$86.00	ROGERI SA DE CV	100	73,849	\$6,351,014.00
23	220	080	0304	02	01	COBERTOR PARA CUNA CANASTI-LLA. DISEÑO: FORMA RE	113,330	\$73.00	ROGERI SA DE CV	100	113,330	\$8,273,090.00
24	220	080	4991	01	01	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE	55,528	\$288.00	ROGERI SA DE CV	100	55,528	\$15,992,064.00

INELAO
VISION DE CONTRATO

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N87- 2012, ROPA HOSPITALARIA (LAVABLE) 2013
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"		

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad Requerida	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	% DE ASIGNACION	CANTIDAD ASIGNADA	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
25	220	080	5006	01	01	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE	129,659	\$121.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	129,659	\$15,688,739.00
26	220	080	5014	01	01	FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FOR	40,716	\$26.88	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	40,716	\$1,094,446.08
27	220	090	5509	03	01	TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTANGULAR, CON	48,192	\$52.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	100	48,192	\$2,505,984.00

RESUMEN

RAZON SOCIAL	IMPORTE ASIGNADO SIN IVA
SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION S.A. DE C.V.	\$83,339,001.90
ROGERI, S.A. DE C.V.	\$117,540,805.80
SUBTOTAL	\$200,879,807.70
IVA	\$32,140,769.23
TOTAL	\$233,020,576.93

SEGUNDO.- A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON SUJETAS DE EVALUACIÓN; ASÍ COMO DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE SE DESECHAN DE CONFORMIDAD A LA EXPOSICIÓN DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS.

ANEXO

DIVISION DE CONTRATACION

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N87- 2012, ROPA HOSPITALARIA (LAVABLE) 2013
	OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"	

ACTA DE FALLO

MOTIVO 1.- SE DESECHAN LAS PROPUESTAS EN VIRTUD DE QUE PRESENTAN PRECIOS SUPERIORES A LA MEDIANAS DETERMINADOS POR EL INSTITUTO, INCUMPLIENDO CON LO DISPUESTO AL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), ASÍ COMO EL 51 DE SU REGLAMENTO, OBTENIDO EN INVESTIGACIÓN DE MERCADO.

MOTIVO 2.- SE DESECHA LAS PROPUESTAS BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SON PARTE DE LA PRESENTA ACTA (ANEXO 1) Y SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS TÉCNICO - ECONÓMICAS DESECHADAS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO PRACTICADO SEÑALANDO EL MOTIVO IDENTIFICADO PARA SU DESECHAMIENTO.

MOTIVO 3.- OFERTAS DE LICITANTES QUE NO SE ADJUDICAN POR EXISTIR UNA OFERTA SOLVENTE MÁS BAJA (EXISTE UN PRECIO OFERTADO MÁS BAJO). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 10 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON ADJUDICADAS

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$80.35	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$87.09	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$95.60	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$96.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$97.20	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
1	220	060	0159	04	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	\$97.20	\$115.50	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$15.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$16.11	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$16.41	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$16.80	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$17.80	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	

DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$17.94	TEXLAV SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$18.09	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL		\$19.20	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
2	220	060	2007	01	01	COMPRESA DE CAMPO. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCIL	\$18.27	\$22.00	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE DISEÑO: FORMA CUADRADA		\$35.49	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE DISEÑO: FORMA CUADRADA		\$35.75	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE DISEÑO: FORMA CUADRADA		\$36.41	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	

DIVISION DE CONTRATO:



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$39.45	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$39.50	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$39.60	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$39.79	TEXLAV SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$40.14	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD		\$44.10	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV		X	
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRAD	\$40.54	\$47.95	ROGERI SA DE CV	X		

ANEAO
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE.DISEÑO: FORMA CUADRADA	\$40.54	\$48.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$24.10	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$26.49	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$28.13	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$28.50	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$30.70	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$30.74	TEXLAV SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$31.01	CREACIONES CARMISA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$31.50	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI	\$31.32	\$36.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		

IMSS
DIVISION DE CONTRATACION



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
4	220	060	2700	01	01	COMPRESA DE OJOS. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI	\$31.32	\$36.30	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E		\$34.82	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E		\$40.90	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E		\$41.70	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E		\$45.00	TEXLAV SA DE CV		X	
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E	\$42.12	\$50.49	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E	\$42.12	\$50.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	X		
5	220	060	4102	03	01	FUNDA PARA MESA MAYO. DISEÑO: FORMA DE "L", UN E	\$42.12	\$51.09	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV	X		
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$62.56	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$64.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$66.16	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$66.16	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$66.30	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$66.31	TEXLAV SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$66.89	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$70.20	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI		\$72.00	ROGERI SA DE CV			X
6	220	060	8004	02	01	SABANA DE PUBIS. DISEÑO: FORMA RECTANGULAR, SENCI	\$67.56	\$79.20	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGÍA DE CRÁNEO O CARA. D		\$98.98	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$102.09	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$107.55	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$109.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$117.35	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$117.53	TEXLAV SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$118.56	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D		\$120.30	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D	\$119.75	\$136.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
7	220	060	8202	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O CARA. D	\$119.75	\$140.80	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIADE CRANEO O DISEÑO: FOR		\$93.52	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	

INEXA
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	IDF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$99.09	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$99.79	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$105.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$109.05	TEXLAV SA DE CV		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$109.88	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$110.00	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR		\$120.30	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
8	220	060	8301	02	01	SABANA HENDIDA PARA CIRUGIAGENERAL. DISEÑO: FOR	\$111.11	\$134.20	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$79.90	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$84.69	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$94.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$95.25	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C		\$96.23	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
9	220	060	9671	01	01	BATA QUIRURGICA. TIPO: REC-TA, LARGA, CRUZADA. C	\$96.12	\$114.40	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCÍ		\$24.29	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCÍ		\$25.04	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCÍ		\$25.51	INDUSTRIAS UNIDAS MARITEX SA DE CV		X	

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$26.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$27.88	TEXLAV SA DE CV		X	
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI		\$27.90	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA SA DE CV		X	
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI	\$28.40	\$32.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCIÓN SA DE CV	X		
10	220	060	9697	01	01	COMPRESA HENDIDA. DISEÑO: -FORMA CUADRADA, SENCI	\$28.40	\$33.00	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$53.54	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$54.89	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$62.98	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$62.98	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$63.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$67.00	ROGERI SA DE CV			
11	220	060	9705	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT	\$63.61	\$72.60	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$57.36	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$58.89	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$64.24	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$66.50	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$66.78	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT		\$67.47	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
12	220	060	9713	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, FILIPI-NA. TIPO: CORTE RECT	\$68.15	\$76.00	ROGERI SA DE CV	X		
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO, PANTALON. TIPO: CORTE RECT		\$57.72	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT		\$57.89	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT		\$66.50	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT		\$66.80	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT		\$67.90	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT	\$68.58	\$77.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
13	220	060	9721	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECT	\$68.58	\$80.30	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$60.81	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF.	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$62.89	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$66.88	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV		X	
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$70.50	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$71.53	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
14	220	060	9739	01	01	UNIFORME QUIRURGICO. PANTA-LON. TIPO: CORTE RECTO		\$71.53	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
15	220	070	0751	03	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$58.40	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
15	220	070	0751	03	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$69.37	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
15	220	070	0751	03	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO	\$69.39	\$79.90	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCIÓN SA DE CV	X		

IMSS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
16	220	070	2450	03	01	CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO.TIPO: RECTA, LARGA, CR		\$17.99	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
16	220	070	2450	03	01	CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO.TIPO: RECTA, LARGA, CR		\$17.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
16	220	070	2450	03	01	CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO.TIPO: RECTA, LARGA, CR		\$18.18	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
16	220	070	2450	03	01	CAMISETA PARA RECIENTE NACIDO.TIPO: RECTA, LARGA, CR	\$18.36	\$22.80	ROGERI SA DE CV	X		
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$88.62	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$92.49	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$99.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$103.18	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$104.24	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	\$105.29	\$121.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO.	GEN.	ESP.	DIF.	VAR.	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
17	220	070	2559	04	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO: SEMI LINEA "A", LARGO,	\$105.29	\$127.60	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$59.09	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$68.79	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$69.37	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$69.50	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
18	220	070	2708	04	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:	\$70.20	\$79.90	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: -FORMA DE TRIANGULO		\$12.95	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: -FORMA DE TRIANGULO		\$13.71	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: -FORMA DE TRIANGULO		\$13.86	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: -FORMA DE TRIANGULO		\$14.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
19	220	070	5008	02	01	PAVAL DE FRANELA. DISEÑO: -FORMA DE TRIANGULO	\$13.99	\$16.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$69.37	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$71.00	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$75.14	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO		\$75.92	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
20	220	070	6584	01	01	BATA PARA NIÑO. TIPO: RECTA, LARGA, CRUZADA. ESCO	\$76.68	\$88.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$62.85	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$68.79	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$69.37	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:		\$69.50	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	

DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
21	220	070	6626	01	01	CAMISON PARA NIÑO. TIPO: RECTO, LARGO. DELANTERO:	\$71.28	\$81.50	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$73.00	GALIA TEXTIL SA DE CV		X	
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$75.00	COMERCIALIZADORA CASTRO PEDROZA, S.A. DE C.V.		X	
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$80.38	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,		\$81.50	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV		X	
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	\$78.84	\$91.30	MANUFACTURAS KALTEX SA DE CV	X		
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	\$78.84	\$103.18	GRUPO LIDERSON SA DE CV	X		
22	220	070	6634	02	01	CAMISON PARA PACIENTE. TIPO:SEMI LINEA "A", LARGO,	\$78.84	\$104.24	CREACIONES CARMÍ SA DE CV	X		
23	220	080	0304	02	01	COBERTOR PARA CUNA CANASTILLA. DISEÑO: FORMA RE		\$62.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
23	220	080	0304	02	01	COBERTOR PARA CUNA CANASTILLA. DISEÑO: FORMA RE		\$65.62	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACIONES



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
23	220	080	0304	02	01	COBERTOR PARA CUNA CANASTILLA. DISEÑO: FORMA RE		\$66.30	CREACIONES CARMISA DE CV		X	
23	220	080	0304	02	01	COBERTOR PARA CUNA CANASTILLA. DISEÑO: FORMA RE		\$72.80	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV		X	
24	220	080	4991	01	01	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$66.30	CREACIONES CARMISA DE CV		X	
24	220	080	4991	01	01	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$66.70	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
24	220	080	4991	01	01	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$256.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
24	220	080	4991	01	01	COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE	\$277.44	\$323.00	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	X		
25	220	080	5006	01	01	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$102.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
25	220	080	5006	01	01	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$110.13	CREACIONES CARMISA DE CV		X	
25	220	080	5006	01	01	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE		\$110.50	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
25	220	080	5006	01	01	COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE	\$111.24	\$130.00	ROGERISA DE CV	X		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-
2012, ROPA HOSPITALARIA
(LAVABLE) 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE FALLO

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MEDIANA	PRECIO OFERTADO	RAZON SOCIAL	MOTIVO 1	MOTIVO 2	MOTIVO 3
26	220	080	5014	01	01	FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FOR		\$23.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
26	220	080	5014	01	01	FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FOR		\$24.60	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
26	220	080	5014	01	01	FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FOR		\$25.80	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
26	220	080	5014	01	01	FUNDA PARA COJIN DE CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FOR	\$24.84	\$34.00	ROGERI SA DE CV	X		
27	220	090	5509	03	01	TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTANGULAR, CON		\$41.99	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV		X	
27	220	090	5509	03	01	TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTANGULAR, CON		\$47.71	GRUPO LIDERSON SA DE CV		X	
27	220	090	5509	03	01	TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTANGULAR, CON		\$48.21	CREACIONES CARMÍ SA DE CV		X	
27	220	090	5509	03	01	TOALLA PARA BAÑO. DISEÑO: -FORMA RECTANGULAR, CON	\$48.69	\$59.00	ROGERI SA DE CV	X		

CLAVE DESIERTA

NO.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	Cantidad
3	220	060	2106	02	01	COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE DISEÑO: FORMA CUADRAD	529,174

 IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LA-019GYR120-N87- 2012, ROPA HOSPITALARIA (LAVABLE) 2013
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"		

ACTA DE FALLO

TERCERO.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS, SE LLEVARÁ A CABO EN DIVISIÓN DE CONTRATOS Y APOYO TÉCNICO, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COL. ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.06700, MÉXICO, D.F.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA PRESENTE A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA QUE SE LES ENVÍA POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET 5.0.).

SEGUNDO.- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA CALLE DE DURANGO No. 291, 5° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

POR EL IMSS

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS	
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.	C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	LIC. IVAN ALEXANDRO SANABRI NUÑEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	LIC. CRISTINA AMADOR MENDOZA

COPIA DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES

UNIDAD DE ADMINISTRACION

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS PARA EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN LA-019GYR120-N87-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA (LAVABLE) 2013

19 DE SEPTIEMBRE DE 2012

No.	AREA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
1.	DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS	C.P. EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA	
2.	Coordinación de Control de Acceso	Dr. Cristina Adame M	
3.	Coordinación de Legislación y C.	Dr. Iván Alejandro Sandoval	
4.			
5.			
6.			
7.			

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO No. 10 - A (DIEZ-A)

PROPOSICIÓN TÉCNICA

licitacion publica NA	LA-019GYR120-N87-2012	FAB. (X)	FECHA	7 de septiembre de 2012
NOMBRE DEL LICITANTE	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	DIST. ()	No. PREI IMSS:	00031535
DOMICILIO	OLIVO # 1 SAN FRANCISCO CHILPAN, TULTITLAN EDO. DE MEXICO. CORREO ELECTRONICO			
R.F.C.	SAP890224R84	salimnayar@sapsatex.com, gaby@sapsatex.com		
	TELEFONO y fax 58-84-66-84	pilarr@sapsatex.com, salim@sferafilms.com		

[illegible]

ALERO

015

174

SECRET

[illegible]

ALL

016

DIVISION DE CONTRATOS 2/4

17	220 070 2559 04 01	CHAMPÓN PARA POCENTE, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA, PARA LA IDENTIFICACION DE LA TALLA PARA ADULTO TALLA ESPECIAL, DEBE LEVAR DOBLE COSTURA EN EL DORSAL DEL CUELLO Y EN LA PUNTA.	PIEZA	385,548	1	143,706	125,735	116,107	385,548
18	220 070 2708 04 01	CHAMPÓN PARA HERO, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	19,944	1	7,311	6,547	6,086	19,944
19	220 070 5008 02 01	TRAJE DE FRANELA, DISEÑO FORMA CUADRADA, CON DORSAL DO PERMETRAL, DOS FIRMAS DE REFORZO EMPUJANDO ALARGO DE LA MANCA Y CORTA LA BASE, TELA FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	83,178	1	32,195	27,823	23,160	83,178
20	220 070 6584 01 01	CHAMPÓN PARA HERO, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	5,971	1	2,311	1,857	1,803	5,971
21	220 070 8625 01 01	CHAMPÓN PARA HERO, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	12,565	1	5,054	3,937	3,574	12,565
22	220 070 6634 02 01	CHAMPÓN PARA POCENTE, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	73,849	1	26,360	24,159	23,330	73,849
23	220 080 0304 02 01	CHAMPÓN PARA CABA, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	113,330	1	41,443	37,331	34,556	113,330
24	220 080 4991 01 01	CHAMPÓN PARA CABA, TIPO RECTO, LARGO DEL ANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO, ESPALDA DE DOS PIEZAS, CERRAM CON CINCO BROCHES DE PRESION A DIFERENTES ALTURAS, MANCA, CORTA, MEDIO DE UNA PIEZA, TELA Y FRANELA, ALICOTON 100%, TELA FRANELA, 87% ALICOTON, 13% POLIESTER, (SELECCIONAR ESTA OPCION CUANDO EXISTA ESCOTE DE LA TELA Y). COLOR VERDE OSCURO, CODIGO PANTONE 385 U, TAMAÑO: LA CORRESPONDIENTE A LA TALLA ESPECIAL DE LA NORMA 2001, DEL 22 DE ENERO DE 2001, POR LO QUE LAS PRENDAS SE CONFECIONARAN CON LAS DIMENSIONES DE LA TALLA MEDIANA DE LA NORMA REFERIDA.	PIEZA	55,528	1	20,989	17,528	17,011	55,528

X

7

MEXICO

017

DIVISION DE CONTRATO 3/4

[illegible]

MINISTRO BASO PROTESTA DE DECIR VERDAD (SPDV), QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS SE APEGAN JUSTA, EXACTA Y EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA EN LA PRESENTE LICITACION (ANEXO 18-B)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	CARGO
SALIM OMAR NAYAR PINTOS		REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 018



ESTRATIFICACION:	MICRO ()	PEQUEÑA ()	MEDIANA (X)	GRANDE ()
------------------	-----------	-------------	---------------	------------

DIVISION DE CONTRATOS

DIVISION DE CONTRATOS

DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 69 /100 M.N.	Subtotal	\$ 235,975,193.70
	I.V.A.	\$ 37,756,030.99
	TOTAL	\$ 273,731,224.69

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	CARGO
SALIM OMAR NAYAR PINTOS		REPRESENTANTE LEGAL

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

1).- SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCIÓN, S.A. DE C.V.

NUM. IMSS	No. PRO VEE DOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1-6	Anexo No. 17-B (Dieciséis-B) Especificaciones Técnicas	Para las telas: • Franela Verde • Bramante Verde • Cardigan Blanco • Franela Blanca • Popelina Blanca • Felpa de rizo (Toalla) Para la prueba de estabilidad dimensional están solicitando un procedimiento que no corresponde a la norma vigente NMX-A-158-INNTEX-2009. Sugerimos que tal y como se aclaro en la Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR120-N02-2012 se aplique el procedimiento que corresponde a la norma vigente que es el 4BEa	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERA SER 4BEA; VER ACLARACIONES GENERALES.
2	2-6	Anexo No. 17-B (Dieciséis-B) Especificaciones Técnicas	Para los cobertores con No. De Clave: • 220.080.0304.02.01 • 220.080.4991.01.01 La especificación dice: NMX-A-035-INNTEX-2009 La norma vigente es: NMX-A-035-INNTEX-2011 Favor de corregir.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE SER NMX-A-035-INNTEX-2011.
3	3-6	Anexo No. 17-B (Dieciséis-B) Especificaciones	Especificaciones Técnicas Para los cobertores con No. De Clave:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBE SER 4BEA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

	Técnicas	• 220.080.0304.02.01 • 220.080.4991.01.01 Para la prueba de estabilidad dimensional están solicitando procedimiento que no corresponde a la norma vigente NMX-A-158-INNTEX-2009. Sugerimos que tal y como se aclaró en la Licitación Pública Nacional No. LA-019GYR120-N02-2012 se aplique el método 4BEa. De acuerdo al escrito emitido por INNTEX de fecha 7 de julio de 2011 firmado por la Ing. Raquel Pineda.													
4	11.1 Plazo y Lugar de Entrega	Dice <table><tr><td>1ª. ENTREGA</td><td>1° al 28 de Febrero de 2013</td></tr><tr><td>2ª. ENTREGA</td><td>1° al 31 de Mayo de 2013</td></tr><tr><td>3ª. ENTREGA</td><td>1° al 31 de Agosto de 2013</td></tr></table> Debe Decir <table><tr><td>1ª. ENTREGA</td><td>28 de Febrero de 2013</td></tr><tr><td>2ª. ENTREGA</td><td>31 de Mayo de 2013</td></tr><tr><td>3ª. ENTREGA</td><td>31 de Agosto de 2013</td></tr></table> Para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de dar aviso de inscripción patronal ante el IMSS y el pago de las cuotas obrero patronales de los últimos 6 meses se entregaran junto con los informes de laboratorio y el original será únicamente para cotejo?	1ª. ENTREGA	1° al 28 de Febrero de 2013	2ª. ENTREGA	1° al 31 de Mayo de 2013	3ª. ENTREGA	1° al 31 de Agosto de 2013	1ª. ENTREGA	28 de Febrero de 2013	2ª. ENTREGA	31 de Mayo de 2013	3ª. ENTREGA	31 de Agosto de 2013	NO EXISTE PREGUNTA, SIN EMBARGO EL PLAZO DE ENTREGA EN TODOS LOS DESTINOS DEL ANEXO 18-C ES EL INDICADO EN LAS BASES, TENIENDO COMO FECHA LÍMITE LAS QUE USTED INDICA.
1ª. ENTREGA	1° al 28 de Febrero de 2013														
2ª. ENTREGA	1° al 31 de Mayo de 2013														
3ª. ENTREGA	1° al 31 de Agosto de 2013														
1ª. ENTREGA	28 de Febrero de 2013														
2ª. ENTREGA	31 de Mayo de 2013														
3ª. ENTREGA	31 de Agosto de 2013														
5	6.1.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y, GENERAR COMPANET, RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.		SE DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS TELAS, PRENDAS Y LAS MUESTRAS EVALUADAS EN LOS MISMOS HORARIOS Y FECHAS.												
6	Anexo Número 17-B (Diecisiete) Especificaciones Técnicas	En el anexo 17-B no aparecen las claves: 220 070 6600 01 01 Bata para aislamiento med. 220 070 6618 01 01 Bata para aislamiento Xg.	ESTAS CLAVES NO SE SOLICITAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.												



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

31	18-24	DE CARÁCTER TÉCNICO	JUNTA ACLARACIONES: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TOMAR EN CUENTA QUE EL INCISO A) DE ESTE PARRAFO PARA PODER ACEPTAR LAS PREGUNTAS DE DICHA JUNTA VIA USB, DISCO, O ESCRITAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NUEVA CREACIÓN, NO ESTARÍA INSCRITA EN EL SISTEMA COMPRANET, POR LO CUAL ESTARÍAN LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS Y QUEDARÍAMOS EN ESTADO DE INDEFENSIÓN O LIMITADOS A PARTICIPAR SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO CONTRARIO SE PREGUNTA CUAL ES EL MOTIVO PARA NO ACEPTAR LAS PREGUNTAS POR CUALQUIERA DE LAS VÍAS ARRIBA MENCIONADAS, CON ESTO SE PERMITIRÍA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LICITANTES? DE NO SER POSIBLE ESTO SOLICITAMOS SE FUNDE Y SE MOTIVE LA RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II Y 27 DE LA LAASP, EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, ASÍ COMO A LO DISPUESTO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET"
32	19-24	DEL ETIQUETADO	I. ETIQUETADO DEL PRODUCTO Las etiquetas deben contener impreso en forma legible e indeleble, los datos del producto, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI Información Comercial, Etiquetado de Productos Textiles, Prendas de Vestir y sus Accesorios. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTE PUNTO DE LAS BASES, YA QUE NO EXISTE SUSTENTABILIDAD PARA QUE EL INSTITUTO PUEDA EVALUAR O SOLICITAR ESTE PUNTO	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, EN CUANTO A QUE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA PRENDA, REPORTE QUE PRESENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL ETIQUETADO CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI.
33	20-24		EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA TELA: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: NORMA- 250 TELAS INSTITUCIONALES - FRANELA ALGODÓN 100%. COLOR VERDE AGUA VIGENCIA 11/08/96 EN RELACIÓN A LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, LA NORMA SOLICITADA ES LA NMX-A-158-INNTEX 2009, Y EL PROCEDIMIENTO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ SER 4Bea



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

QUE SE PIDE, NO EXISTE EN ESTA NORMA DEBEMOS ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO CORRECTO ES EL 4Bea		EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA TELA: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: NORMA- 250 TELAS INSTITUCIONALES - FRANELA ALGODÓN 100%. COLOR BLANCO VIGENCIA 11/08/96 EN RELACION A LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, LA NORMA SOLICITADA ES LA NMX-A-158-INNTEX 2009, Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE PIDE, NO EXISTE EN ESTA NORMA DEBEMOS ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO CORRECTO ES EL 4Bea		ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER 4Bea
34	21- 24	EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA TELA: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: NORMA- 250 TELAS INSTITUCIONALES - FRANELA ALGODÓN 100%. COLOR BLANCO VIGENCIA 11/08/96 EN RELACION A LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, LA NORMA SOLICITADA ES LA NMX-A-158-INNTEX 2009, Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE PIDE, NO EXISTE EN ESTA NORMA DEBEMOS ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO CORRECTO ES EL 4Bea		ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER 4Bea
35	22- 24	EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA TELA: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: NORMA- 196 INNTEX 2001 TELAS INSTITUCIONALES - BRAMANTE ALGODÓN 100%. COLOR VERDE EN RELACION A LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, LA NORMA SOLICITADA ES LA NMX-A-158-INNTEX 2009, Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE PIDE, NO EXISTE EN ESTA NORMA DEBEMOS ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO CORRECTO ES EL 4Bea		DEBERAN APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 17 B, CONFORME A LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2009.
36	23- 24	I. EN LO REFERENTE A LA TELA DE LA TELA DE CONFECCIÓN: NMX-A-042/1-INNTEX-2009 INDUSTRIA TEXTIL - TEJIDOS DE CALADA - GABARDINA - PARTE 1 TELA 100% ALGODÓN - ESPECIFICACIONES. VIGENCIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2009 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CAMBIE EL ANEXO 17 B EN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN LO REFERENTE A TODAS LAS SOLIDEDES, YA QUE AL SER UNA TELA BLANCA, NO ES NECESARIO HACER ESTAS PRUEBAS		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

37	24-24	EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA TELA: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA-250 TELAS INSTITUCIONALES-POPELINA 100% ALGODÓN VIGENCIA 03/11/96 EN RELACION A LA PRUEBA DE ESTABILIDAD DIMENSIONAL, LA NORMA SOLICITADA ES LA NMX-A-158-INNTEX 2009, Y EL PROCEDIMIENTO QUE SE PIDE, NO EXISTE EN ESTA NORMA DEBEMOS ENTENDER QUE EL PROCEDIMIENTO CORRECTO ES EL 4Bea	ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER 4Bea
----	-------	--	--

4).- ROGERI, S.A. DE C.V.

No. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1-7	Páginas 7, 8 y 9, puntos 1, 2 y 2.1 incisos I y II	Páginas 7, 8 y 9, puntos 1, 2 y 2.1 incisos I y II, se hace mención al Anexo 18-B, creemos que lo correcto es 17-B, favor de aclarar.	EN LOS NUMERALES 1 Y 2, SE HACE REFERENCIA AL ANEXO 18-B EN DONDE SE INDICA LOS BIENES Y CANTIDAD TOTAL QUE SE REQUIERE. EN EL NUMERAL 2.1, SE HACE REFERENCIA AL ANEXO 17-B EN DONDE SE INDICA LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD DE LOS BIENES.
3-7	En los anexos 17-A listado de normas y 17-B especificaciones técnicas	En los anexos 17-A listado de normas y 17-B especificaciones técnicas, no aparecen cuatro de las claves que pertenecen a este grupo y que son 220 070 0553 Bata adulto extra grande, 220 070 6592 Bata adulto mediana, 220 070 6600 Bata de aislamiento mediana y 220 070 6618 Bata de aislamiento extra grande, favor de aclarar.	EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ESTÁN REQUIRIENDO ESTAS CLAVES.
40	Punto 6.1 Documentos, inciso "E",	Punto 6.1 Documentos, inciso "E", en qué momento se deberán presentar los originales del pago de las cuotas obrero patronales?	A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
41	Punto 11.1, Plazo de entrega	Punto 11.1, Plazo de entrega, es correcto que la entrega se haga dentro de los días estipulados, o bien	ES CORRECTO LA ENTREGA LA PODRÁ REALIZAR DENTRO

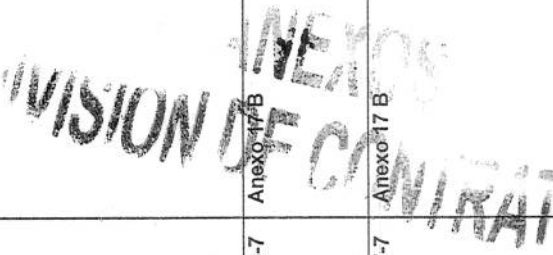


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No: LA-019GYR120-N87-2012
ROPA HOSPITALARIA
LAVABLE 2013

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "ROPA HOSPITALARIA LAVABLE 2013"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

		se tomara como fecha máxima el último día de cada mes?, Ya que siempre se manejan fechas límite para realizar las entregas.		<table><tr><td>1ª. ENTREGA</td><td>1° al 28 de Febrero de 2013</td></tr><tr><td>2ª. ENTREGA</td><td>1° al 31 de Mayo de 2013</td></tr><tr><td>3ª ENTREGA</td><td>1° al 31 de Agosto de 2013</td></tr></table>	1ª. ENTREGA	1° al 28 de Febrero de 2013	2ª. ENTREGA	1° al 31 de Mayo de 2013	3ª ENTREGA	1° al 31 de Agosto de 2013	DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FECHA MÁXIMA ES EL ÚLTIMO DÍA DE CADA UNA DE ESTAS TRES ENTREGAS.
1ª. ENTREGA	1° al 28 de Febrero de 2013										
2ª. ENTREGA	1° al 31 de Mayo de 2013										
3ª ENTREGA	1° al 31 de Agosto de 2013										
42	5-7	Anexo 17 B, 	Anexo 17 B, Para la prueba de estabilidad dimensional de las telas Bramante 100% algodón color verde, Franela 100% algodón color verde y color blanco, Tela de cobertores, Popelina 100% algodón, Gabardina 100% algodón y Tejido de punto tipo cardigán. Se está solicitando un procedimiento que ya no es vigente y que no corresponde a la norma actual, la NMX-A-158-INNTEX-2009. Sugerimos que tal y como se aclaró en las licitaciones LA-019GYR120-N2-2011, LA-019GYR120-N11-2012 y el escrito emitido por INNTEX de fecha 7 de julio y firmado por la Ing. Raquel Pineda, se aplique el procedimiento que corresponde a la norma vigente que es el 4BEa.	ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER 4BEa							
43	6-7	Anexo 17 B	Anexo 17 B, Para la prueba de resistencia a la formación de frisas (pilling), de la tela Bramante 100% algodón color verde agua, solicitamos se confirme que el procedimiento de lavado es el 4BEa, tal y como se indica en la norma NMX-A-092-INNTEX-2009.	ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER 4BEa							
44	7-7	Anexo 17 B	Anexo 17 B, Para la prueba de solidez del color al lavado en húmedo de la tela del Cobertor para Cama hospitalaria clave 220 080 4991 01 01 y Cobertor cuna canastilla clave 220 080 0304 02 01, solicitamos se nos confirme que el procedimiento de lavado es el A1S, tal y como lo establece la norma NMX-A-035-INNTEX-2011, ya que al parecer existe un error en la tabla de dicho anexo.	ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA SER A1S							

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U120159

ANEXO 5

"FORMATOS PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y
REMISIÓN DE PEDIDO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS
MÉDICOS (LAVABLE) PARA
EJERCICIO 2013

ANEXO NUMERO 13 (Trece)

FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc), NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
No. LA-019GYR120-N87-2012
ROPA PARA SERVICIOS
MÉDICOS (LAVABLE) PARA
EJERCICIO 2013

ANEXO NÚMERO 14 (Catorce)

IMSS		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		REMISION DEL PEDIDO		FOLIO REMISIÓN	
Razón Social y Domicilio Proveedor				Fecha Remisión		CONTRATO No.:	
R.F.C.				RAMO		LUGAR	
IMSS				GRUPO		FECHA DEL CONTRATO	
						PLAZO	
						1 / 1	
						LUGAR DE ENTREGA	
RENG	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	
							TOTAL
IMPORTE							
DATOS COMPLEMENTARIOS							ALTA
CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL							
No. DE PROVEEDOR							
C CIB LOC INM TS E U R. PAR PRE							

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS